



SONORA

Año 25 No. 1258

Del 28 de Octubre al 3 de Noviembre de 2017

\$ 7.00

LIF 2018 podría generar mayor deuda

Las variables proyectadas están fuera del control de la federación; contempla recursos superiores a los propuestos por el Ejecutivo, que se destinarán a la reconstrucción del país, sin que afecte el presupuesto de los estados



Editorial

El ejercicio responsable de la libertad de prensa

Celebramos un cuarto de siglo y nos satisface haber ejercido y ejercer la libertad de prensa garantizada por la Constitución, que en su artículo séptimo establece que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

La libertad de expresión existe y su correcto o mal ejercicio depende de los dueños, concesionarios y responsables de cada medio, que deciden qué se hace público y cómo.

Aunque los medios aspiran a la pluralidad en sus contenidos, en muchos casos tienen compromisos, intereses y líneas editoriales determinadas. De un medio de carácter político-partidista, religioso o gremial no puede esperarse apertura total o incondicional a posiciones radicalmente contrarias o que se aparten de propósitos doctrinarios, de propaganda o divulgación del propio medio, excepto en aquellos casos de confrontación de ideas o debates.

La libertad de expresión implica, por parte de la autoridad, también dar seguridad amplia e integral a los comunicadores y a sus familias porque no puede exigirse un periodismo de investigación si la integridad de los comunicadores o de sus allegados no es adecuadamente cubierta de riesgos.

Aunque la muerte de algunos comunicadores puede atribuirse en México a gente descalificada y a la delincuencia organizada afectadas por publicaciones, está claro que en nuestro país disfrutamos más que nunca antes de la libertad de prensa.

Cuando nuestro semanario cumple 25 años, evidentemente hay razones para celebrar la fecha y corresponde a la sociedad, a los lectores y anunciantes analizar y evaluar nuestra conducta.

Consideramos que hemos ejercido y ejercemos la libertad de prensa a plenitud y con responsabilidad, comprometidos con la verdad y con el servicio a la comunidad. Así seguiremos.

¡Vamos por más..!



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA

SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Rogelio Moreno Cota
Director General

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora Editorial

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Luis Núñez Noriega
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212•16•94

www.inversionistasonora.com

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

México pierde fallo por disputa atunera

Por el staff de El Inversionista

México perdió la mañana del jueves un fallo en la Organización Mundial de Comercio (OMC) en su disputa contra las reglas de mercado de Estados Unidos sobre el comercio de atún, debilitando su reclamo de sanciones comerciales en contra de Washington.

Los jueces de la OMC fallaron previamente contra las normas estadounidenses de atún y autorizaron sanciones comerciales de México, pero Estados Unidos argumentó que había hecho lo suficiente para ajustar sus leyes y solicitó una exención de las normas por razones de conservación ambiental.

Cualquiera de las partes puede apelar la decisión.

Poco más tarde el gobierno mexicano informó que apelará el fallo en su contra que recién emitió la OMC, argumentando que no coincide con su razonamiento jurídico.

“El Gobierno de México confía en el sistema de solución de controversias de la OMC y reitera su compromiso de defender los intereses de la industria atunera nacional en los mercados del mundo”, aseguró la Secretaría de Economía en un comunicado.

Recordó que, el Gobierno de México confía en el sistema de solución de controversias de la OMC y reitera su compromiso de defender los intereses de la industria atunera nacional en los mercados globales.

En octubre del 2008, México inició un procedimiento de solución de diferencias ante la OMC en contra de las reglas estadounidenses de etiquetado

La OMC había fallado contra las normas de atún de EU y había autorizado sanciones comerciales, pero EU dijo que había hecho lo suficiente para ajustar sus leyes y pidió una exención de las normas por razones de conservación ambiental

de atún “Dolphin-safe”, las cuales han impedido la comercialización efectiva de los productos de atún mexicano en el mercado de EU.

Lo anterior, a pesar de que el método de pesca utilizado por la flota mexicana cumple con los más altos estándares internacionales para la protección de los delfines.

La ‘batalla del atún’ entre México y Estados Unidos comenzó desde la década de los 90, cuando Estados Unidos puso restricciones a las importaciones del alimento proveniente de México alegando daño a los delfines.

En las aguas orientales de la zona tropical del Océano Pacífico es frecuente que por debajo de los grupos de delfines que nadan en la superficie del mar se desplacen bancos de atún aleta amarilla. Cuando el atún se pesca con redes de cerco, los delfines quedan atrapados en ellas, y muchos de ellos mueren si no son liberados de las redes.

La Ley de Estados Unidos contiene medidas de protección de los delfines que deben cumplir tanto su flota pesquera como los países cuyos barcos pesquen atún aleta amarilla en esa parte del Océano Pacífico. Si un país exporta atún a los Estados Unidos y no puede demostrar a las autoridades estadounidenses que ha cumplido las normas de protección del delfín, el Gobierno dicta el embargo de

todas las importaciones.

Ante las medidas tomadas por Estados Unidos, México recurrió a la OMC acusando medidas discriminatorias al no otorgarle a sus pescadores la etiqueta “Dolphin-safe”, que permite su venta en territorio estadounidense. En 2011 la OMC falló favorablemente a favor de México, señalando que los requisitos de etiquetado impuestos por Estados Unidos a las importaciones de atún mexicanas violaban normas de comercio internacionales.

Esto confirmaba que México cumplía con los lineamientos en materia de protección a los delfines.

En enero del año siguiente Estados Unidos apeló ante la OMC, pero en mayo el organismo internacional determinó que debe permitir acceso a las exportaciones de atún mexicano, ratificando que el sello “Dolphin-safe”

se le negaba a productores de México de forma discriminatoria.

Tras perder el caso, Estados Unidos modificó sus reglas en 2013 pero la OMC dijo que no era suficiente y que México seguía siendo injustamente tratado, lo que dio lugar a la resolución de permitirle fijar sanciones comerciales.

Estados Unidos volvió a cambiar sus reglas en 2016, ampliando las restricciones a todos los países.

Ese mismo año, México solicitó a la OMC autorización para imponer sanciones comerciales por la disputa tras los fallos a favor.

En abril de 2017, un árbitro de la OMC resolvió que México podría imponer sanciones comerciales por hasta 163.23 millones de dólares anuales contra Estados Unidos.

Las sanciones permitidas son de apenas una tercera parte de los 472.3 millones de dólares que México había solicitado y que planeaba imponer a importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa estadounidense.

Más tarde, Estados Unidos argumentó que había hecho lo suficiente para ajustar sus leyes y solicitó una exención de las normas de la OMC por razones de conservación ambiental.

Como respuesta, este jueves, la OMC falló en contra de México debilitando su reclamo de sanciones comerciales en contra de Washington.



SMG cubre sólo el 84% de gastos básicos

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exigió que el Salario Mínimo General (SMG) en México aumente a 95.24 pesos diarios a partir del próximo 1 de noviembre, pues su nivel actual de 80.04 pesos al día sólo cubre 84% del monto necesario para alcanzar la línea del bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El presidente nacional de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, subrayó que el reto de México no es sólo lograr un millón 200 mil puestos de trabajo cada año, sino que sean empleos y salarios de calidad.

“De los cerca de 800 mil empleos que se habrán adicionado a finales de 2017, sólo el 61% son de tiempo completo y tienen un nivel de ingresos que

permite al trabajador satisfacer sus necesidades básicas de acuerdo con el Coneval”, aclaró.

El dirigente anunció que en la reunión del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), la Coparmex insistirá en su propuesta de incrementar el SMG para empatarlo a la Línea de Bienestar establecida por el Coneval.

“Ello implica que a partir del 1 de Noviembre de 2017 el SMG pase de 80.04 pesos (vigente a partir del 1º de Enero de 2017) a 95.24 pesos”, acentuó. “De concretarse el incremento

del SMG propuesto por la Coparmex, todas las personas que trabajan en la economía formal obtendrán al menos el 100% de la suma requerida para

satisfacer la canasta alimentaria y la canasta no alimentaria en los núcleos urbanos, es decir, alcanzarían la Línea de Bienestar”, indicó Gustavo de Hoyos.



México también podría descartar el TLCAN



El secretario de economía Ildelfonso Guajardo, aseguró que México continúa en las mesas de negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), sin embargo, “No habrá tratado de libre comercio, si éste no es benéfico para México y sólo para Estados Unidos o Canadá”, apuntó. El funcionario federal afirmó que la extensión de tiempo de negociación no significa que se ponga en pausa sino por el contrario, es una posibilidad de renegociar de manera integral en todas las áreas que benefician a México.

Posteriormente como parte de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno en la Cámara de Diputados, Guajardo se presentó en el Recinto Legislativo de San Lázaro, donde, al iniciar su comparecencia, llamó a los diputados de las Comisiones a respaldarlo en las negociaciones con Estados Unidos en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), pues dijo que en la mesa siempre está la

posibilidad de generar “un escenario alternativo”.

“En este escenario alternativo, esta Comisión en la Cámara de Diputados juega un papel trascendental para seguir solidificando cualquier escenario que implique claramente la alternativa de que no continúe este acuerdo”.

El titular de la Economía nacional aclaró que detener el TLCAN no es algo que busque el gobierno de México, pero advirtió que “no es sanamente descartable”, sostuvo. Un tema recurrente durante la comparecencia del secretario Guajardo es la homologación del salario frente a sus socios del Tratado de Libre Comercio, así también, diversos legisladores han reprochado la actuación de la gestión del secretario ante su supuesta omisión en el control de las compañías mineras extranjeras en México que, a decir de los legisladores, afectan diversas comunidades de pueblos originarios en el país.

EU no tiene qué ofrecer en renegociación

Estados Unidos no se encuentra en posición de ofrecer ninguna concesión a cambio de las que ha solicitado a México y Canadá en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), señaló el secretario de Comercio, Wilbur Ross. Ross aceptó que la actitud negociadora de Estados Unidos es difícil tanto para México como para Canadá. Los tres países terminaron este mes la cuarta ronda de negociaciones del TLCAN. "Estamos tratando de hacer algo complicado. Estamos pidiendo a dos países que dejen algunos privilegios que han disfrutado por 22 años. Y no estamos en una posición para ofrecer nada a cambio", afirmó Ross. Añadió: "No sé si obtendremos cada una de las cosas que queremos. La pregunta es si obtendremos lo suficiente como para que valga la pena (la renegociación del acuerdo)". Asimismo, en un acto público

realizado en Nueva York, Ross destacó que el presidente Donald Trump busca

cambios sustanciales al TLCAN y que si no los obtiene, Estados Unidos se

retirá del acuerdo.

"A todos nos gustaría tener un acuerdo, pero necesitamos un acuerdo adecuado. Carecer de acuerdo es mejor que un mal acuerdo", aseveró.

Estados Unidos ha solicitado a sus contrapartes incluir una cláusula de suspensión en el TLCAN, lo que significaría que el acuerdo sería revisado cada cinco años, lo que podría restar certidumbre a las inversiones en la región.

El gobierno de Estados Unidos ha propuesto además que los productos que se vendan en Estados Unidos fabricados en América del Norte tengan un porcentaje mínimo de componentes estadounidenses para que no causen aranceles

Finalmente, Estados Unidos ha llamado a terminar con los llamados paneles de arbitraje, que solucionan las disputas entre empresas y gobiernos. Tanto México como Canadá han rechazado estas propuestas.



Mexicanos gastan más de 20 mmdp en piratería

Alrededor del 80% de los mexicanos (mayores de 18 años en poblaciones con más de 15 mil habitantes) gastaron 20 mil 900 millones de pesos en la compra de productos pirata, informó la Coalición por el Acceso a la Cultura (CALC).

Dicho consumo equivale a 3 mil 034 millones de pesos en Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que la coalición exhortó a las autoridades a reforzar el marco legal para protección de derechos de las industrias creativas.

El investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) Álvaro Mejía precisó que dicho 80% de mexicanos implica una población de casi 42 millones de personas que adquirieron películas, software, fotografías, pinturas, esculturas y libros tanto físicos como digitales pirata.

Según los resultados de la Encuesta para la Medición de la Piratería en México 2016, con metodología del ITAM y aplicada por la empresa "Con Estadística", 36.3 millones de personas

(70.5%) consume piratería física, en tanto que 26 millones (72%) digital.

De los consumidores de piratería física, se estimó que 1.8 millones desconocía que era un producto pirata; y en lo que respecta a la piratería digital, se estimó que 2.7 millones de mexicanos compraron productos de este tipo sin saber que lo eran.

En el caso de la música, se estima que en los últimos 12 meses, 37.5 millones de mexicanos, es decir 72.7%, adquirieron música física o digital de manera ilegal.

La encuesta destacó que los consumidores de música pirata en formato físico equivale en la 93.5% del total de consumidores mexicanos de música, y sólo 4.2 millones de mexicanos, equivalente al 10%, adquirieron música original. En lo que se refiere a la industria cinematográfica, la Encuesta para la Medición de la Piratería en México estima que 34.8 millones de personas o 67.5% de los mexicanos adquirieron películas apócrifas.

Mientras que para la industria del software, el análisis calculó que 4.8 millones de mexicanos (51%) de los consumidores obtuvieron algún programa pirata, contra 4.6 millones de mexicanos (49%) que compraron software original.

En el rubro de fotografía 3.4 millones de mexicanos adquirieron una fotografía física o digital de manera ilegal; en contraste con los 9.7 millones de consumidores de fotografías originales, equivalente a 74%.

En cuanto a libros, el estudio señaló que nueve millones de mexicanos consumieron durante 2016 obras de manera legal, de estos, 6.8 millones (44%) de los consumidores de libros físicos compró uno apócrifo, con un gasto promedio de 124.25 pesos.

En tanto que cuatro millones de consumidores de libros descargaron ediciones piratas en dos ocasiones promedio por año, y para 78% de dichos consumidores estos libros fueron adquiridos gratis.

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Tips y nombres

* Por el Staff de El Inversionista
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx



Manuel Ignacio Maloro Acosta

Inicia plan metropolitano

La recuperación del camino peatonal antiguo del Cerro de la Campana y transformar el Banco de Ropa en un Banco de Ideas serán los proyectos pilotos del plan de "Revitalización del Centro de la Ciudad" que impulsa el Ayuntamiento de Hermosillo con la participación de la sociedad.

El Presidente **Manuel Ignacio Maloro Acosta**, su esposa **Martha Antúnez de Acosta** y miembros del gabinete de trabajo acudieron al lanzamiento del programa coordinado por el Instituto Municipal de Planeación (Implan) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De viva voz, el Presidente Municipal escuchó ideas y visiones de jóvenes, empresarios, comerciantes, dirigentes de cámaras, representantes de asociaciones, artistas, comunicadores y vecinos del sector, sobre la transformación que quieren para el centro histórico.

La consulta ayudará a un grupo de arquitectos españoles del despacho *Ecosistema Urbano*, invitados a Hermosillo por el BID, para construir los primeros dos proyectos que darán vida al centro histórico de la ciudad como parte de un plan metropolitano actualizado.

Se trata de visualizar Hermosillo a 30 años, construir una ciudad para las familias y no para los automóviles, abundó.

Hermosillo forma parte de las seis ciudades en México

en las que el BID hace intervenciones como parte del programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles. El Cerro de la Campana es un icono de la ciudad y se trabajará por recuperar el camino original; en tanto, el Banco de Ideas será un espacio al que puedan acudir desde el adulto mayor hasta los jóvenes y niños para expresarse.

Buscan periodo para nombramientos

Los organismos paramunicipales tienen la obligación de rendir cuentas positivas a la sociedad y deben establecer una serie de metas a mediano y largo plazo con base en los planes de desarrollo municipal, por lo que es necesario establecer un periodo en los nombramientos de dichos funcionarios para garantizar el cumplimiento de estos objetivos, cosa que no sucede porque la permanencia de los directores generales coincide con el periodo constitucional de tres años en el que la administración pública permanece en los ayuntamientos, interrumpiendo los proyectos y avances que se lograron dentro de los organismos paramunicipales. Por lo anterior y con el afán de darle seguimiento a dichos proyectos, la Comisión del Agua del Congreso Local que preside el diputado **Rodrigo Acuña Arredondo**, presentó una iniciativa para agregar un párrafo al artículo 108 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal la cual permite una permanencia de cuatro años a los directores de las paramunicipales.

Además, para que tenga efecto el nombramiento, se debe realizar una consulta previa con los organismos especializados en materia hidráulica de la sociedad civil, pudiendo ser ratificados los directores generales hasta por un periodo de cuatro años más.

Firman convenio Proaes y Unison

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora (Proaes) y la Unison firmaron un convenio de colaboración que les permitirá realizar de manera conjunta proyectos y programas de investigación científica, tecnológica y cultural para fomentar e impulsar la educación ambiental.

El documento fue signado por el rector **Enrique Fernando Velázquez Contreras** y el titular de dependencia, **Oscar Andrade Padrés**, quienes coincidieron en resaltar la importancia de abordar el tema ambiental en todos los niveles de la formación educativa y profesional de los sonorenses del futuro. El deterioro del medio ambiente es un tema multidisciplinario y se incluirá en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que deberá quedar aprobado por los órganos colegiales para finales del mes de noviembre, se comprometió el rector, quien reconoció al Departamento de Derecho que ya trabaja en la estructura de lo que contempla este convenio. Entre las actividades señaladas destacan la realización de estudios que permitan y justifiquen una propuesta de una materia sobre Derecho Ambiental para que sea considerada por los Consejos Divisionales como parte de la oferta educativa de la Unison y el desarrollo de prácticas profesionales, servicio social de los alumnos y proyectos de investigación, además de organizar y diseñar cursos, conferencias, simposios, diplomados, programas de formación y actualización, que sean de interés y que reporten un beneficio académico, científico y cultural entre ambas partes.

Invitan a rodada y camping bike

La Comisión de Fomento Turístico Municipal invita a la rodada y camping bike que se realizará del 27 al 29 de octubre organizada con motivo del décimo segundo



Eduardo Lemmen Meyer González

aniversario de *La Jauría Moto Club* y en el contexto del *Kino Fest 2017*.

Eduardo Lemmen Meyer González, director de la dependencia, y **Mario Gutiérrez Anguamea**, Presidente de *La Jauría Moto Club*, informaron que esperan la participación de 200 motociclistas en la rodada, la cual no tendrá costo y arrancará del *Museo de la Universidad de Sonora* para culminar en el Muelle de Kino Pueblo.

Lemmen Meyer explicó que se trata de la segunda semana del *Kino Fest* y se espera una alta afluencia de visitantes, igual que durante el primer fin de semana con el "8vo. Torneo de Pesca".

Este festival se organiza en esta temporada del año para reactivar la economía de Kino, a donde disminuye el número de visitantes después del período vacacional.

Las actividades de *Kino Fest 2017* continuarán durante los dos próximos fines de semana para que los visitantes disfruten de exposiciones, conciertos y diferentes actividades recreativas y deportivas.

Reactivarán región del Río Sonora

Con el fin de revisar los avances del diseño del *Plan de Desarrollo de la Zona Económica Especial Río Sonora* se realizó la segunda reunión de la *Comisión Intersecretarial* con los alcaldes de los ocho municipios que comprende y representantes del *Banco de Desarrollo de América del Norte (Nadbank)*.

Rubén Darío Araiza, subsecretario de *Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Presidente de la Comisión Intersecretarial*, resaltó que el *Río Sonora* es la primera zona económica especial estatal que se crea en el país y es parte de las políticas públicas innovadoras que impulsa la *Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano*.

Joaquín Marrufo Ruiz, *Gerente de Programas Ambientales del Nadbank*, explicó que en días pasados visitaron los municipios del *Río Sonora*, cuyos habitantes tienen gran expectativa por la implementación del plan.



Rodrigo Acuña Arredondo

"En las comunidades tienen muchas esperanzas de que este plan venga a detonar la zona económicamente y ayudar al desarrollo de los micronegocios que se tienen en la región y que se lleve una imagen fuerte sobre lo que es el *Río Sonora* para el sector turístico", expresó.

En la reunión resaltaron la propuesta de lanzar la marca *Río Sonora* para detonar la zona económica así como de empujar el nombramiento de *Pueblos Mágicos-Tesoro de Sonora*.

Para el próximo 7 de noviembre deberá circular el borrador del *Plan de Desarrollo de la Zona (PDZ)*, el 16 del mismo mes se realizará la tercera reunión intersecretarial y a más tardar el primero de diciembre se firmarán los convenios municipales.

Reconocen trayectoria de gobernadora

Por su amplia trayectoria y acciones a favor de las mujeres, la *Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano*, recibió un reconocimiento por parte del *Congreso* de Nuevo León.

En sesión solemne, los integrantes de todas las fracciones parlamentarias de la *LXXIV Legislatura* de Nuevo León reconocieron el impulso de la *Gobernadora Pavlovich* a la iniciativa de que el 50% de las candidaturas a las alcaldías sonorenses sean para mujeres. Destacaron además que es precursora del *Sistema Estatal Anticorrupción*, el rescate de la educación y el sistema de salud en Sonora, entre otros temas.

A nombre de las mujeres que han hecho historia y luchado por los derechos e igualdad de todas las mexicanas, la *Gobernadora* de Sonora agradeció y aceptó el reconocimiento otorgado por el *Congreso* de Nuevo León.

Resaltó el trabajo de **María Elena Chapa** y de **América Carrillo Puerto** a favor de las mujeres; también el de madre **Alicia Arellano Tapia** quien, dijo, rompió moldes al ser la primera senadora del país junto a **María Lavalle Urbina** y la primera mujer en ocupar la presidencia municipal de Hermosillo, Sonora.

La *Gobernadora Pavlovich* dijo que las mujeres que se encuentran en posición de ser escuchadas y de influir con sus decisiones, tienen la obligación de impulsar la construcción de una sociedad igualitaria, justa y generosa, por lo que recibir este reconocimiento es la oportunidad para hacer visible el enorme capital social que representan.

La presidenta del *Congreso* del Estado de Nuevo León, **Karina Barrón Perales**, indicó que por unanimidad de los 42 integrantes de la septuagésima cuarta



Claudia Pavlovich Arellano

legislatura se decidió otorgar este reconocimiento a la *Gobernadora* de Sonora, en el marco del 64 aniversario del voto femenino y por su trayectoria y acciones realizadas en apoyo a las mujeres.

Breves...

* La *Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano* encabezó la *Reunión Regional Oeste del Grupo Binacional México-Estados Unidos*, donde revisaron la agilidad en tránsito en puentes y cruces en la frontera entre ambos países. El objetivo es garantizar un tránsito ordenado de personas y mercancías.

* La *Coordinadora de Asuntos Fronterizos de la Oficina de Asuntos con México del Departamento de Estado en Estados Unidos, Hillary Quam*, expresó que la relación que tienen México y su país permanece fuerte ya que existen intereses comunes por los cuales continúan trabajando.

* El *Director General para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mauricio Ibarra Ponce de León*, reconoció a la *Mega-región* como un ejemplo de cooperación internacional, donde se han implementado programas como la inspección conjunta de ambos lados de la frontera. Estos programas piloto han probado su valía, sobre todo en el contexto de austeridad por el que atravesamos, por lo que se analiza ahora su expansión a otros puntos de la frontera.

* Anualmente por los puentes fronterizos entre México y Estados Unidos cruzan 18 millones de vehículos y 13 millones de personas.

* En la frontera *Sonora-Arizona* se intercambian anualmente 35 millones de dólares en mercancías.

* 7 de cada 10 turistas que viajan a Arizona son mexicanos, en su mayoría sonorenses, y gastan 7.3 millones de dólares diarios.

Hasta la próxima semana.



Computación afectiva

* Por Marco Paz Pellat

Los resultados del análisis e interpretaciones de las emociones han servido para el desarrollo de nuevas soluciones y también como parte de otros sistemas más sofisticados

Una de las mayores limitaciones que se señalan de la aplicación de la inteligencia artificial y la robótica en su interrelación con los seres humanos es la escasa sensibilidad emocional. Ello causa muchas veces frustración. Hay quienes asumen que las máquinas jamás podrán entender lo que siente una persona. Así se concluye que la insensibilidad es una de las mayores limitaciones de la computación. Pues ello empieza a quedar en el pasado con la Computación afectiva. Esta nueva área de investigación de las ciencias de la computación busca desarrollar sistemas, lenguajes, dispositivos que ayuden a reconocer, interpretar, procesar, asumir o crear emociones humanas para generar mejores experiencias en la interacción entre las máquinas y las personas. Esta ciencia emergente obtiene retroalimentación de los seres humanos a través de dos mecanismos: la observación e interpretación de la información recopilada, o mediante la consulta directa. Para observar y aprender de las emociones humanas,

se pueden utilizar cámaras, micrófonos, fotografías, sensores y programas de lógica. A partir de la información recopilada y clasificada, se pueden ofrecer una serie de opciones de respuesta a la interpretación del estado de ánimo de la persona. Hay una mezcla de ciencias computacionales, psicología y ciencias cognitivas. Otra manera más sencilla de retroalimentación de la Ciencia afectiva es hacer preguntas directas al usuario y ofrecerle a partir sus las respuestas diversas opciones para modificar las emociones.

Hay avances muy relevantes en los sensores que capturan información de las emociones de las personas, como los *eye-trackers*, que permiten obtener información de la dilatación y el seguimiento de las pupilas; los micrófonos permiten capturar el lenguaje y las variaciones en entonación, tono o volumen de la voz; los sensores que registran medidas fisiológicas como la respiración, el pulso, la resistencia galvánica de la piel, la temperatura corporal; y los electrodos detectan la actividad cerebral.

Pero más allá de una mejor empatía entre máquinas y personas, ¿para qué nos sirve la computación afectiva? Los resultados del análisis e

interpretaciones de las emociones han servido para el desarrollo de nuevas soluciones y también como parte de otros sistemas más sofisticados. Los sistemas afectivos son capaces de:

* Identificar estados emocionales de los usuarios a través de la interpretación de expresiones generadas por la cara, la voz, los movimientos del cuerpo, o cualquier reacción o reflejo.

* Procesar, gestionar y aprender la información recopilada para clasificarla a través de la comparación con información ya recopilada, o del aprendizaje continuo a partir del uso de algoritmos inteligentes para nuevas categorías emocionales.

* Gestionar las respuestas adecuadas a cada tipo de emoción con el uso de diferentes opciones como colores, sonidos, imágenes, robots, imágenes virtuales que expresen emociones. Estas capacidades han servido para ofrecer una serie de soluciones y servicios en materia de seguridad, salud, educación, entretenimiento, robótica o mercadotecnia. Aquí algunas aplicaciones destacadas:

* Alertas para conductores. Aquí se utilizan sensores que advierten oportunamente cualquier señal de enfado, cansancio o riesgo de los conductores de vehículos, principalmente de carga y particulares.

Los sensores advierten si el conductor está enfadado, estresado o se está durmiendo. Dependiendo el caso, pone música, le habla para despertarlos o incluso emite alarmas remotas.

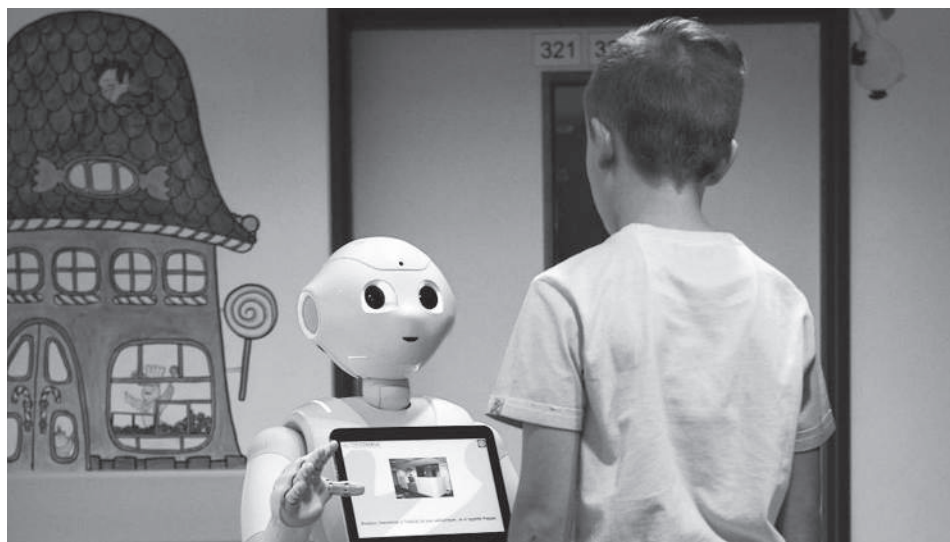
* Seguimiento del estrés. Esta nueva y peligrosa enfermedad de los tiempos modernos que cuestan cada vez más vidas, es prevenida a través del seguimiento con sensores que miden los latidos del corazón, comportamiento de las pupilas, la sudoración, para identificar situaciones de estrés y aprender de las mismas para su correcta administración por parte del paciente.

* Mejoras en mercadotecnia. Los sensores pueden detectar reacciones relacionadas con las preferencias de las personas a diferentes estímulos de la mercadotecnia, como uso de colores, frases, ofertas, y demás. Hay quienes, ante el poder de interpretación de los deseos de los consumidores, ponen en duda el uso ético de esta información.

La Ciencia afectiva abre nuevas vertientes de investigación, entre las que destacan los proyectos del Media Lab, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT): creación automatizada y personalizada de películas animadas para cambiar el comportamiento de las personas, identificación del comportamiento de la gravedad de la depresión para evitar suicidios, evaluación en tiempo real de pensamientos y comportamientos suicidas, asistencia móvil para personas con problemas crónicos como el alcoholismo y la drogadicción.

Estamos frente a un nuevo mundo a partir de la interpretación de nuestras emociones. Otra vez la tecnología nos sorprende. Bienvenidos a un nuevo mundo más cercano y sensible con el uso de las computadoras.

* Contacto: www.marcopaz.mx, alfil3000@gmail.com, Twitter @ [marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat), www.facebook.com/marcopazpellat, www.ForoCuatro.tv y www.ruizhealytimes.com.



Propuestas que México presentará para contrarrestar a Trump

Por el Staff de El Inversionista



Si a lo anterior se añade un incremento en el intercambio de servicios financieros, turísticos y de logística, “podemos llevar a cero, el déficit de EU, que actualmente es de más de 600 millones de pesos”, explicó el empresario. Castañón también comentó que analizan con el sector automotriz el tema de la regla

de origen, para tener “algo más atractivo”, y no el porcentaje de 85% en el contenido regional, que propuso EU.

No queremos atentar contra la industria automotriz ni contra el consumidor, nuestra meta es modernizar el TLCAN”, coincidieron integrantes empresariales que asistieron al encuentro.

Moisés Kalach, coordinador del CCENI, se expresó a favor de la unión entre la iniciativa privada de los tres países, y comentó que “los empresarios estadounidenses están más a favor de México que de la Casa Blanca”.

En un contexto donde las firmas automotrices, del sector de la carne, entre otros, se han pronunciado por no afectar la competitividad de la región de Norteamérica.

Francisco de Rosenzweig, consultor en comercio exterior, advirtió que de no encontrar acuerdos, también se afectaría a los consumidores.

Finalmente, el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda, Luis Madrazo, sostuvo que las reformas estructurales y un incremento en la productividad son el complemento para que prospere México en la región de Norteamérica.

La iniciativa privada en México se mantiene unida con sus contrapartes en Canadá y EU para que no se dañe el proceso para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Por ello, los empresarios mexicanos preparan dos contrapuestas de cara a la quinta ronda, una sobre el déficit comercial y la otra sobre el contenido regional automotriz.

El presidente del Consejo Coordinador Empresaria (CCE), Juan Pablo Castañón, detalló que para el siguiente encuentro en México. Al interior del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI) se prepara un texto para la reducción del déficit comercial de EU con México, por la vía del mercado energético y el sector servicios.

El también integrante del llamado Cuarto de Junto, que apoya al gobierno mexicano en las negociaciones, dijo que la nueva generación de empresas petroleras requerirán importar tecnología, talento y desarrollo de EU.

Mientras que 30% de inversiones en hidrocarburos, resultado de las licitaciones, proviene de Norteamérica.



Semanario El Inversionista, importante medio de comunicación que desde hace 25 años nos informa oportunamente todo lo ocurrido en el estado y el país con profesionalismo y veracidad en los temas más relevantes del quehacer económico, político y social cotidiano.

Por lo anterior me permito enviar una efusiva felicitación por su trabajo informativo al Lic. Juan Manuel Mancilla Leal y todo su equipo de trabajo por este nuevo aniversario, esperando que por muchos años más este importante medio continúe llevando la noticia fresca y oportuna a todos sus lectores.

¡Enhorabuena!

Atentamente

Dr. Luis Núñez Noriega

Delegado federal de Economía.

(Segunda parte)

El TLCAN en terapia intensiva



* Por Carlos Germán Palafox Moyers

La primera consecuencia de la salida de México del TLCAN es la incertidumbre. Y cuando hay zozobra, las perspectivas de crecimiento bajan y la inversión se puede detener, en el mejor de los casos, con los consecuentes impactos económicos



diferentes reportes sobre las mesas de negociación sostenidas entre los tres países señalan que distan de ser un diálogo armonioso entre pares buscando un mutuo interés, y se plantea que las condiciones con las que llega Estado Unidos a negociar los cambios en el Tratado parecen imposiciones rígidas que pueden representar un enorme costo

En el artículo anterior subrayamos que se mantenía la intención de Donald Trump de dinamitar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la vía se soportaba en el artículo 2205 donde se señala que seis meses después de notificar su intención a las otras dos partes, México y Canadá, el proceso de integración desaparecería. Planteamos también que en los Estados Unidos el tema siempre ha sido analizado de acuerdo con intereses sectoriales. Para algunos, abandonar el Tratado sería mal negocio, mientras que para otros sería una ventana de oportunidad. Desafortunadamente, la lectura de los

económico y político para México. Los grupos negociadores de los Estados Unidos pretenden introducir una cláusula de terminación automática del acuerdo en cinco años, además se reservan el derecho a modificarlo de manera unilateral en cualquier momento por medio de la eliminación del capítulo 19 (debilitar el sistema de solución de controversias), entre otras imposiciones que son medidas inexistentes en cualquier otro tratado de esta naturaleza, debido, entre otras razones, a que el libre comercio es un proceso progresivo cuyos beneficios

van creciendo a pasos lentos. Pero sucede que Trump no se quita de la cabeza que su país pierde con el Tratado mientras México gana, lo cual es falso, ya que los indicadores de comercio internacional dan otra lectura. Sin embargo, para algunos analistas dinamitar el Tratado sería uno de los mayores errores de D. Trump con gravísimas consecuencias económicas, políticas y estratégicas.

El modelo económico que busca Trump para su país --industrial y manufacturero-- desapareció hace algunos años. Este escenario sencillamente ya no existe. Después de la cuarta ronda de negociaciones la probabilidad de que el TLCAN sobreviva en general a este proceso sigue disminuyendo. El gobierno de EU camina sobre hielo muy delgado al mantener su enfoque en hechos incorrectos. Y si el TLCAN desaparece, derribará a los que supuestamente

trata de proteger la administración: trabajadores estadounidenses.

El presidente del país vecino cree que es posible desmontar la industria manufacturera en México y trasladarla directamente a EU y por ello debe romper el TLC, pero no considera que estamos en el siglo XXI. En ese improbable movimiento los puestos de trabajo destruidos en México no se crearían en los Estados Unidos, serían robotizados o automatizados los procesos de producción industrial y manufacturero.

En la dimensión política, ningún presidente de cualquier región del mundo puede insultar permanentemente a un vecino, socio y aliado. Y Donald Trump no se ha cansado de maltratarnos en el momento que se le antoja. Su obsesión antimexicana marcó la campaña y aflora cada vez que tiene el más mínimo problema interno.





Un México aún más débil, inestable, inseguro y anti democrático es lo peor que le podría pasar a Estados Unidos. El Tratado es una herramienta fundamental con la que ganarían mínimamente todos.

Una de las fuentes principales de disgusto por parte del gobierno norteamericano con el TLCAN ha sido el incremento en el déficit comercial de este país con México. Es importante retomar este punto porque EU perdió empleos de manufactura mientras su balance comercial se deterioró. Sin embargo, esa no es la historia para la mayoría de los países. De hecho, México aumentó su participación en los trabajadores en la manufactura a pesar de que su balance comercial también se deterioró durante ese mismo período. Pero la mayoría de los países perdieron empleos en la industria manufacturera, lo que es más importante, incluso si su balanza comercial mejoró.

Bajo una perspectiva más amplia, la primera consecuencia de la salida de México del TLCAN es la incertidumbre hacia el futuro. Y cuando hay zozobra e incertidumbre, las perspectivas de crecimiento bajan y la inversión se puede detener, en el mejor de los casos, con los consecuentes impactos económicos.

Algunos analistas consideran que si se desintegra el acuerdo, necesariamente la calificación crediticia de México

disminuirá; eso significa que tendremos que pagar más por nuestra deuda. Además, el tipo de cambio podría devaluarse fuertemente porque los mercados internacionales dudarían del desempeño macroeconómico de nuestro país. También se presentaría un fuerte proceso inflacionario en los productos que se demandan de los Estados Unidos, como es la leche, la carne, los huevos, pollo, trigo, maíz, entre otros productos de consumo básico de las familias de nuestro país. Cuando se firmó el acuerdo, en ciertos sectores académicos señalaban que integrarse a un Tratado de Libre Comercio con la Unión Americana y Canadá no era lo mejor que podía hacer México por las condiciones asimétricas de los tres países. Sin embargo, a partir de entonces nuestro país ha tenido un modelo exportador muy exitoso y las tasas de crecimiento de ese rubro en las últimas dos décadas han sido muy importantes. No obstante, la buena dinámica exportadora no se ha traducido en un mayor crecimiento de la economía ni en una mejor distribución del ingreso. Utilizando algunos de los indicadores de desarrollo del Banco Mundial, entre 1994 y 2015 el ingreso real para México, EUA y Canadá creció a la par en aproximadamente 66%, no bien distribuido, especialmente en México, es importante aclararlo; derivado de esta mayor capacidad de pago, a



ciertos sectores, y de la reorganización de los factores productivos, las exportaciones (ventas) crecieron en 261% en México, 157% en Estados Unidos y 88% en Canadá, mientras que las importaciones (compras) crecieron en 309, 184 y 136%, respectivamente. En los tres países se compra más de lo que se vende, pero en México es más grande la diferencia y lo más lamentable es que tiene los menores ingresos de la región.

Hoy tenemos una economía desigual, con 54 millones de pobres y una economía nacional que no ha experimentado un crecimiento fuerte ni sostenido. El año pasado el Producto Interno Bruto (PIB) creció al 2.3%, este año será entre 1.5 y 2%, es decir, ha sido bastante bajo el crecimiento en el período del Tratado.

Si desaparece el TLCAN estos son los posibles escenarios que se deberían considerar:

-México tendrá que negociar paralelamente un acuerdo con la Unión Americana, porque hay engranajes productivos (cadenas internacionales de valor) que no se pueden eliminar fácilmente. Estados Unidos no se va a aislar, así que tendremos que comerciar con él.

-Se debe mantener una posición transparente sobre el proceso de negociación y explicar qué pasará. Ambos países forman parte de la

Organización Mundial de Comercio (OMC) y tienen un piso de intercambio, así que las relaciones comerciales continuarán de una manera normal.

-Nuestro país debe mirar hacia otros contextos de intercambio comercial importantes, además de diseñar una estrategia de crecimiento hacia adentro e impulsar una política industrial. Para lograr este giro necesitamos un cambio en la forma en que se diseña la política económica. Será prioritario aprender a convivir con EU de manera mucho más simétrica.

-Una política que incentive el desarrollo y no sólo el crecimiento de la economía, donde el punto fundamental sea fortalecer el mercado interno. Debemos aprender a mirar hacia dentro pero sin aislarnos, porque las condiciones de globalización están dadas.

-Construir políticas que fomenten la seguridad ciudadana, que eliminen la impunidad y la corrupción y que busquen una justa redistribución del ingreso que fortalezca el tejido social que tanta falta le hace al país.

*** Docente e Investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio Ciudadano de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora (OCCSES).**

(Primera parte)

¿La Región en ruta al desarrollo sustentable?

* Por Víctor Manuel Barceló R.

La Región Latinoamericana y Caribeña se debate, en su vida política, económica y social, desde la independencia de los invasores-conquistadores lograda entre los siglos XIX y XX, entre fuerzas mantenedoras del status quo (conservadores, capitalistas, neocapitalistas, neoliberales) y quienes pugnan por cambios en la estructura de las sociedades y tienen que afrontar a las fuerzas de la inmovilidad, que preservan privilegios y acentúan la explotación del ser humano y los recursos que la naturaleza colocó en sus lugares de asentamiento. Estas últimas fuerzas, pasan por períodos de logro en beneficio de los habitantes de la región, desplazándose a la oposición, cuando retoman el poder los hoy neoliberales que saquean, matan y alteran el hábitat de pueblos originarios y grupos sociales mayoritarios, concentrando la riqueza en muy pocas manos. Para el 2016 el 10% más rico usufructuaba el 71% de la riqueza producida y sólo tributaba el 5.4% a las arcas para uso social, no siempre bien aplicado por las lacras que afectan a casi todos los países: corrupción e impunidad. De ahí que en parte se atribuya a una pésima política fiscal tal situación de pobreza-miseria que afecta a la mayoría de la población. Simón Ticehurst, director de OXFAM para América Latina y el Caribe (2016), consideró "vergonzoso" que en la mayoría de países de la Región persista el incremento continuo en la carga a bienes y servicios que pagan IVA, soslayando –aún contra normas establecidas– la evasión fiscal y la disminución de exenciones que se



aplican a los que más tienen. Según la investigación conjunta OXFAM-CEPAL, los gobiernos dan trato favorable a compañías trans-

multinacionales en impuestos (rebajas desatinadamente excesivas de tasas del impuesto de sociedades) además de otros apoyos que conocemos,

aplicados para su instalación y empleo (predios gratuitos o a precios reducidos; derecho a traer del exterior a los cuadros de mando y otros "expertos", que podrían ser posiciones para nativos de los países en que se instalan; exenciones de otros impuestos locales por términos de cinco, diez o más años, etc.). Muchos de los apoyos se corresponden con políticas corporativas de las transnacionales y menos con estrategias de crecimiento, tecnológicas o de otro tipo de nuestras naciones. De acuerdo a cálculos, la carga impositiva para empresas nacionales es el doble de la carga soportada por las compañías trans y multinacionales. Tal situación, con modalidades, ocurre en casi todos los países Latinoamericanos y Caribeños, siguiendo una rutina que no plantea aprovechar el manejo presupuestal para corregir graves afectaciones al ingreso de las personas, conservando la tendencia a cobrar más al que menos gana –proporcionalmente– con lo que se mantiene y acentúa la concentración del ingreso y la riqueza en unas cuantas manos. Conviene conocer apreciaciones de analistas que señalan las dificultades para medir con claridad este fenómeno, en virtud de que el principal elemento de análisis –las encuestas de hogares– no registra los "verdaderos" ingresos de la población. Tres razones se manejan para entender este fenómeno: falta de respuesta –parcial o total– a la encuesta; sub declaración de ingresos, y sub captación de perceptores. A contra pelo de lo que ocurre en la

Región, los estadounidenses aplican nuevas políticas fiscales, con el objetivo de recuperar su producción interna, incluso “obligando” a retornar capitales de sus grandes empresas que se desarrollan en otros países (China, México y otros), aprovechando diversas políticas en esas naciones, algunas mencionadas anteriormente.

Tal cosa ocurre después de la aprobación del presupuesto 2018 en el Senado de aquel país, mismo que el Presidente de Estados Unidos aspira que sea la “gran marca” de su 1er año de gobierno y sirva para darle un nuevo impulso a la economía de su país.

Donald Trump lo llama “el recorte fiscal más grande en la historia de nuestro país” y lo define como “revolucionario”. Se juega con él, un futuro en que pretende darle un nuevo impulso a la economía estadounidense, recuperar empresas que están instaladas afuera y atraer nuevas inversiones.

Recordemos que la reforma impositiva fue rúbrica de su campaña presidencial. Empero tuvo que negociar el radical proyecto anunciado en abril, incluso con los legisladores de su partido (el Republicano) para lograr un borrador un poco más equilibrado, que circuló en el Capitolio a fines de septiembre y adquirió nuevos arrestos, después de que el Senado aprobara el presupuesto 2018, habilitando un déficit fiscal adicional de USD 1.500 millones, para la próxima década (de acuerdo a la merma proyectada en la recaudación impositiva) y, renovase la regulación de la Cámara, para que la reforma fiscal pueda aprobarse por mayoría simple de la Cámara alta (51 senadores, de los 60 que eran obligados).

Importa conocer cuestiones principales del borrador enviado por la Casa Blanca, accesible a arreglos en el Parlamento. Veamos:

Impuesto a la renta. Se ajustan de siete a tres los niveles según el rango de renta: 12% para ingresos más bajos; 25% para intermedios y 35% para los más altos. Estos últimos ahora tributan el 39%. Se duplicarán deducciones familiares libres de impuestos, que serán de USD 12.000 para los solteros y de USD 24.000 para los matrimonios, y habrá aumento en gastos por hijo, que



se pueden descontar. Menos papeleo. Más allá de las mencionadas, desaparecerán la mayoría del sinfín de deducciones existentes, quedando sólo: gastos de hipoteca, donaciones a instituciones caritativas, pago de estudios superiores o aportes a planes de jubilación. Se busca otro de los objetivos de Trump: simplificar la vasta y compleja declaración impositiva existente, para dejarla “en una sola hoja”. “Queremos una reforma de impuestos que favorezca el crecimiento, que favorezca los empleos, que favorezca a los empleados y a las familias y que favorezca a Estados Unidos”, aseveró Trump al presentar su Plan en un acto en Indiana. También se elimina el impuesto a las sucesiones o herencia, al que Trump llama “impuesto a la muerte”. Beneficios para empresas. La reforma es ambiciosa al poner un techo del 25% a la tasa impositiva que pagan pequeñas y medianas sociedades y 20% para las grandes corporaciones, con deducciones prontas para reinversiones empresariales e incentivos para repatriación de beneficios obtenidos por empresas estadounidenses en el extranjero. “Recortaremos drásticamente la tasa impositiva a las empresas, para que las compañías y trabajadores estadounidenses puedan derrotar a nuestros competidores extranjeros y

volver a ganar de nuevo”, dijo Trump. La Casa Blanca estima en 6 mil millones de Dls., la rebaja impositiva para empresas e individuos, previendo que el fisco recupere al menos USD 4.500 millones, por el aumento de la actividad comercial.

Las críticas están a la orden del día. Demócratas y diversos analistas estiman que el plan beneficiará considerablemente a los ricos y casi nada a los sectores más pobres. La intención de Trump es aprobar la reforma antes de fin de año. Se recuerda que, desde 1986 ningún presidente logró una modificación impositiva tan ambiciosa. La nueva reglamentación abre la puerta a que el bloque oficialista de 52 senadores republicanos garanticen el éxito, sin soslayar que esa misma mayoría, no logró derogar el programa de salud (Obamacare). En su primer año de gobierno, Trump no se puede permitir una nueva derrota legislativa. Entre tanto, celebró la votación del presupuesto y prometió “mayores recortes de impuestos”. Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe informó que en sólo un año el número de indigentes en la región pasó de 70 a 75 millones.

La pobreza pasó de afectar a 168 millones de personas a 175 millones en Latinoamérica, según informa la secretaria ejecutiva de la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, en presentación previa a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se celebró en Punta Cana, República Dominicana, Bárcena se refirió al desempleo, que también ha aumentado, sobre todo en Sudamérica.

El salario real aumenta 1% pero “no corresponde con los grados de inflación”, aseguró y apunta que “los asalariados bajan 0.2% y los de cuenta propia aumentan 2.7%”. Por su lado la pobreza aumenta un punto, pasando del 28.2% al 29.2% y precisó: “Hay que tener mucho ojo porque aquellos logros que tuvo nuestra región en materia de pobreza, hay que mantenerlos, y eso sólo se va a lograr si blindamos el presupuesto de los gastos sociales”. Uno de cada tres latinoamericanos está en riesgo de caer en pobreza. La economía en la Región tendrá leve repunte del 1.3 %, debido al dinamismo económico de la República Dominicana, Panamá y San Cristóbal y Nieves.

En tal oportunidad, la secretaria ejecutiva de CEPAL se refirió a la nueva realidad con incertidumbre: Donald Trump en la presidencia de EU. Señaló que la integración es hoy “más importante que nunca” y propuso a El Salvador –que asumió la presidencia temporal de CELAC– una reunión en el 1er semestre de 2017 para analizar el impacto en América Latina y el Caribe de las acciones de Trump. Tal propuesta no parece haberse concretado, o al menos no hay información al respecto. “Ante la incertidumbre, creo que la integración es más necesaria que nunca. Es muy importante que encontremos esas cadenas productivas que nos puedan integrar”, indicó Bárcena, quien además expresó preocupación en temas como el cambio climático, el comercio y la desigualdad social, así como la evasión y la elusión fiscal. (Continuará)

* Correo electrónico:
v_barcelo@hotmail.com



Quinta columna

* Por Rogelio Moreno Cota
quinta@inversionistasonora.com



Javier Villarreal

Rechazan alza en agua

A pocos días de que se hizo pública la intención de elevar el impuesto predial a partir de enero próximo –estoy de acuerdo, siempre que el aumento se haga con criterios de equidad y justicia y se garantice que el dinero será administrado con transparencia–, fue anunciado el propósito de subir las tarifas de agua, cuando este 2017, hace pocos meses, experimentaron un aumento extraordinario con el argumento de que deben pagarse el costo y la operación de la planta tratadora de aguas residuales.

En torno a este aumento, la gobernadora **Claudia Pavlovich** reiteró que está contra las cargas excesivas y sostiene que debe protegerse la economía popular. Por otra parte, **Javier Villarreal**, diputado y dirigente de la *Federación de Trabajadores de Sonora (CTM)*, rechazó el aumento, por considerarlo lesivo para las familias de los asalariados.

Somos conscientes de que hay que pagar el costo de los servicios públicos, pero coincidimos con quienes consideran que es muy pronto para que se autorice otro aumento en el recibo del agua, aunque sea moderado en extremo y tome en cuenta la realidad económica de nuestra gente. Adicionalmente se necesita justificación plena y que se informe con

precisión sobre el destino del dinero. Estiman que el incremento –se propone sea progresivo hasta llegar al 7 por ciento–, generaría 40 millones de pesos. En relación con el agua rescatada en la planta tratadora, hace poco se anunció la adquisición de varios carros-tanques para riego de jardines con agua sometida a tratamiento.

Sin embargo, sobre el mismo tema y como otras personas, estimo que debe informarse qué volumen se entrega y a qué precio a productores agrícolas y cuánto ingresa a la paramunicipal *Agua de Hermosillo* por ese concepto. Sería bueno saber cuánto se gasta en la planta tratadora y cuánto se recupera.

Si se ha pedido claridad en lo que toca a inversiones y gastos en el alumbrado público, la gente también requiere de transparencia y claridad en el asunto del agua. En ambos servicios se manejan muchos millones y la gente tiene derecho a que se le rindan cuentas.

(Debe entenderse y considerarse que el alcalde **Manuel Ignacio "Maloro" Acosta** tiene que ser escrupuloso en el manejo del dinero porque es su obligación y además porque, pese a que ahora son mayores las necesidades del municipio, el ayuntamiento actual ha dispuesto y dispone de menos recursos que las dos anteriores administraciones que encabezaron **Javier Gándara Magaña** y **Alejandro López Caballero**).

Nuestro Hospital General

Hace cien años, mucho antes de que Sonora empezara a contar con las instituciones médicas y hospitalarias públicas y privadas de salud de que ahora disponemos, abrió sus puertas el *Hospital General del Estado (HGE)*.

Durante varios años fue la más importante alternativa de atención hospitalaria en la región y en ella prestaron servicios muy reconocidos médicos residentes en la comunidad. Por la dirección del *Hospital General* y por sus diversos departamentos han pasado y todavía pasan hombres y mujeres comprometidos con la salud, la investigación y especialmente con el servicio a quienes no tienen acceso a la seguridad social.

El *Hospital General del Estado* tiene un mérito singular. Es *Hospital Escuela*.

Médicos altamente calificados en diferentes especialidades hacen su importante trabajo ante estudiantes avanzados de medicina para que vean en la práctica lo que se les enseña en la cátedra. Estos jóvenes no van al *HGE* a experimentar; van a aprender cómo se hacen bien las cosas bien.

Sirva este espacio –no menciono nombres para no incurrir en omisiones–, para reconocer las valiosas aportaciones de distinguidos médicos, maestros, químicos, y personal de enfermería, administrativo y de servicios que a lo largo de un siglo han dado la merecida fama que tiene nuestro *Hospital General*. La construcción de un nuevo y moderno hospital en el sector poniente de Hermosillo seguramente reducirá las presiones de servicios al *Hospital General*. Este debe seguir siendo un orgullo auténtico de Sonora.

Cervantes y la PGR

Aunque en su oportunidad hubo rechazo en el *Senado* al nombramiento de **Raúl Cervantes Andrade** como ministro de la *Suprema Corte* y entonces el presidente **Enrique Peña Nieto** decidió distinguirlo nombrándolo titular de la *PGR* donde también fue objeto de objeciones, ahora en ocasión de su renuncia a este cargo recibe elogios y reconocimientos.



Raúl Cervantes Andrade



Donald Trump

Es de llamar la atención que después que el PAN y el PRD se opusieran a su nombramiento de fiscal general para los próximos nueve años por considerar se convertiría en instrumento de blindaje para el grupo en el poder en caso de denuncias por corrupción o irregularidades, después de su renuncia no sólo se destaquen sus méritos por las reformas que propuso en materia de justicia penal, sino también por la elaboración de un análisis y del proyecto correspondiente que, al ponerse en ejecución, habrá de transformar a la PGR, cuyo funcionamiento ha sido y es ostensiblemente deficiente y no corresponde a los tiempos y necesidades del país.

Lo menos que se dice es que **Raúl Cervantes** deja a su paso por la PGR un gran reto a quien lo suceda y a quienes después ocupen el puesto. Este reto es de autonomía, capacitación, eficiencia, eficacia y de compromiso con la ley, ya que, en general, hasta ahora la actuación del procurador, de sus funcionarios de alto rango, delegados, ministerios públicos federales, investigadores, policías y personal ha estado más vinculada a intereses y circunstancias políticas que a la recta aplicación de la ley.

El paso de **Cervantes** por la PGR puede dejar benéfica huella. Esperemos así ocurra. (Además, no hay que perder de vista que si es propuesto por el Ejecutivo y los legisladores aprueban su nombramiento, puede volver a ser procurador y ser el fiscal anticorrupción).

Las fobias de Trump

Desde su campaña **Donald Trump** no dejó dudas de su racismo y fobias contra inmigrantes no anglosajones, y manifestaciones recientes confirman tal homofobia del presidente estadounidense: 1.- La tardía visita a Puerto Rico –dos largas semanas después– a raíz de la devastación provocada en la isla por el huracán “*María*”, donde hizo comparaciones minimizando los daños y lanzó paquetes de toallas de papel como obsequio a la gente que lo escuchaba y esperaba palabras de

solidaridad y aliento, y 2.- La forma inadecuada en que expresó telefónicamente el pésame a una mujer afroamericana por la muerte de su esposo, soldado afroamericano que se hallaba en área de conflicto. No se hicieron esperar las críticas por la falta de consideración de **Trump**.

(En lo que toca a Puerto Rico, que es “estado libre asociado”, muchos supremacistas blancos no están de acuerdo con la invasión masiva de portorriqueños a ciudades de Estados Unidos, entre ellas Nueva York. A esto puede atribuirse la indiferencia de **Trump** ante los graves problemas y necesidades de la isla caribeña).

Choferes corruptores

En varias ocasiones este espacio ha demandado se tenga registro oficial de conductores de taxis, en tal forma que no sea único requisito que cuenten con licencia de chofer vigente; hoy insisto en que todos los choferes que prestan servicios de transporte en el sistema *Uber* también deben estar registrados en las dependencias correspondientes.

¡Vaya que es necesario este control!

Una madre de familia me informó que hace dos semanas su hija, una hermosa jovencita, abordó un auto *Uber*, y para generar confianza el chofer inició una aparente sana conversación que pronto lo llevó a formular una proposición indecorosa: “Soy socio de un bar –le dijo–, y hay una buena oportunidad de trabajo como dama de compañía.”

Lanzó el anzuelo, pero la muchachita obviamente no mostró interés en el tema, no le siguió la corriente y sin hacer comentarios llegó a su destino. La familia, que tenía el número de placas de la unidad, no quiso hacer una denuncia ante el temor de represalias.

¿Habrá convencido este sujeto a muchachas con principios morales deficientes o necesidades económicas insatisfechas? Es posible.

Urge, pues, tener registro de choferes para que éstos puedan ser identificados tanto para reconocer sus atenciones y buenos servicios como para denunciarlos si actúan como promotores de vicios y adicciones y como corruptores de menores como es el caso del conductor a que hacemos referencia y que lamentablemente no fue denunciado.

¡Viva la política mexicana!

Al cierre de esta columna, el miércoles, seguía enredado en el Senado el caso del cese del titular de la *Fiscalía Especial para Atención de Delitos Electorales (Fepade)* **Santiago Nieto**, y hasta ese día eran muchas

las especulaciones.

1.- Muy pocos creen que el encargado del despacho de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, quien dictó el cese, haya tomado la decisión y suponen que la orden llegó de *Los Pinos*; 2.- Supuestamente el cese es un intento de dar carpetazo al asunto de los sobornos de la empresa brasileña *Odebrecht* que, a través de **Emilio Lozoya**, serían destinados al financiamiento de la campaña del presidente **Enrique Peña Nieto**; 3.- Un grupo de senadores demanda la restitución del cesado y que al ser sometido el asunto al pleno sea en votación abierta, lo que es rechazado por el *PRI*, *el Verde* y desde luego por **Emilio Gamboa** y 4.- Los defensores de **Santiago Nieto** amenazan con aplazar la aprobación de la *Ley de Ingresos* del presupuesto federal del 2018 si no se atienden sus demandas. Adicionalmente se pone a discusión si **Elías Beltrán** cumple los requisitos legales para ser cabeza de la PGR y si como encargado del despacho tiene facultades para cesar a alguien ratificado por el Senado; se sostiene que con el cese se beneficia a **Peña Nieto**, al *PRI* y a **Emilio Lozoya**, y además se advierte manejo oficial del caso ante la opinión pública, en tal forma que algunos personajes con presencia importante en los medios y generalmente imparciales en sus opiniones, claramente se manifiestan contra **Santiago Nieto**, cuyo cese fue fundamentado en faltar a normas éticas de la PGR. Esperemos que esto tenga buen final y brillen la ley y la razón.

Y las frases finales: “En política nadie se da por muerto. Lo estamos viendo ante la proximidad de nuevas elecciones...”



Emilio Lozoya



Falló la trama diseñada en Cataluña

* Por Jesús Alberto Cano Vélez

Se estima que más de mil quinientas empresas han movido sus oficinas de la geografía catalana, lo que ha hecho poner los pies en la tierra a cientos de miles de familias que no quieren arriesgar su fuente de ingresos

El conflicto de Cataluña con España, que alcanzó niveles extremos con el sui géneris referéndum del 1 de octubre, y la unilateral declaración de independencia, un par de días después, formulada por el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, que al final de su discurso independentista reviró sin el menor empacho diciendo que "siempre no", ha motivado que el presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, aplique el artículo 155 de la Constitución española que contempla la toma de control de tareas claves del gobierno catalán en lo económico, político y social, que pudieran fortalecer la causa separatista encabezada por los nacionalistas de viejo cuño.

La aplicación del art. 155, considerada por muchos como una medida drástica,

dado que prácticamente requisa el poder económico y político a los catalanes, ha sido la única opción que ha tenido ese gobierno para restituir la legalidad en la importante región de la geografía española, tras los reiterados llamados al diálogo, a la negociación y a la construcción de acuerdos formulados por la Moncloa y desoídos por los nacionalistas de Cataluña. Cabe señalar que la ambición independentista de Cataluña no es un tema nuevo. La vertiente separatista bajo distintas formas y coyunturas se remonta a los días de la integración del reino español, siempre con pobres resultados y muy corta duración, evidencia de que el deseo de separarse de la nación española no ha sido, como aseguran los nacionalistas, el sentir de las mayorías catalanas.



Un importante aspecto que cabe destacar en este conflicto es la salida masiva de significativas empresas trasnacionales y españolas asentadas en Barcelona, que no han querido correr riesgos ante la inestabilidad del acontecer político catalán. En una auténtica estampida que ha dejado sin trabajo de un día para otro a miles de trabajadores, se estima que más de mil quinientas empresas, bancos, constructoras, empresas editoriales, textiles, etc., han movido sus oficinas de la geografía catalana. Este hecho ha logrado que pongan los pies en la tierra cientos de miles de familias que no quieren arriesgar su fuente de ingresos, por las ocurrencias de un puñado de extremistas que cobran del erario público y no están corriendo riesgos como la gran mayoría de los catalanes.

Otro punto que es oportuno señalar es que la secesión de Cataluña no sería reconocida por ninguno de los países miembros de la Unión Europea, que dan su total respaldo al gobierno de España. De la misma forma, la gran mayoría de los países del mundo, como México, no reconocen ni lo harán, decisiones unilaterales que laceren la integridad política, económica, social y geográfica de un país tan cercano al nuestro como lo es España.

Más allá del discurso público que expresen los nacionalistas, la actitud que han mostrado en los últimos

días es de desaliento tras advertir que no podrán salirse con la suya sin pagar las consecuencias, que han sido drásticas dado que su desacato a la legalidad constitucional de España ha sido de gran calado.

El tema de discordia en el conflicto que ya se advierte es la fecha de celebración de las próximas elecciones catalanas, con las que esta región recuperaría su plena autonomía tras el fallido referéndum "a modo" de los nacionalistas. Mientras que los catalanes las demandan para el próximo enero, el gobierno de Madrid estima que no podrán ser antes de seis meses, cuando Cataluña haya recobrado la normalidad mínima. En ello coinciden los diversos partidos que se han sumado al gobierno de Rajoy en defensa de la Constitución española. No ha funcionado la treta del grupo nacionalista que se había enquistado en la Generalitat, encabezado por Arthur Mas, ex presidente de la Generalitat y real instigador y estratega de todo lo ocurrido, ya que el joven presidente Carles Puigdemont es considerado por muchos como un mero operador. Este grupo minoritario ha manipulado a la ciudadanía, excediéndose en sus atribuciones, pero las consecuencias las pagarán todos los catalanes.

* Economista
@acanovelez



Magistrada de la SCJN impartirá conferencia en UniKino

Por Amalia Beltrán

El próximo 6 de noviembre la Universidad Kino tendrá como invitada a la Secretaria General del PRI Nacional y Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Irma Cué Sarquis, que impartirá la conferencia "Violencia Política Femenina".

La abogada veracruzana estará presentando su ponencia en el auditorio de la Unikino a la 9:30 a.m., evento que es organizado por el Consejo de Administración de esta institución educativa.

La violencia política afecta el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales; a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un cargo de elección popular, a puestos de dirigencia al interior de sus partidos políticos o en el propio ejercicio de un cargo público. Asimismo, repercute en la actuación de aquellas mujeres que deciden integrar los consejos distritales o locales de los organismos electorales, así como las que fungen como funcionarias o representantes de partidos políticos en las mesas directivas de casilla. Ante ello los Estados deben tomar todas las "medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país

garantizando, en igualdad de condiciones con los hombres el derecho a ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas. Todo ello, en condiciones de igualdad y en contextos libres de violencia.

Irma Cué Sarquis de Duarte cuenta con reconocida experiencia en Derecho Administrativo, Constitucional, Bancario, Civil, Mercantil y Corporativo y ha ocupado diversos cargos dentro de la función pública en nuestro país.

VIOLENCIA POLÍTICA Femenina Conferencia

IRMA CUÉ SARQUIS

Secretaria General del PRI Nacional, Diputada Federal y Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fecha: **06 DE NOVIEMBRE**

Hora: **9:30 A.M.**

Lugar: **Auditorio UK**
Calleada Pibro, Pedro Villegas Ramírez final Ote. Col. Casa Blanca.

Tel: 0622 259 0828
www.unikino.mx

UK
UNIVERSIDAD KINO



Felicita a todos los que integran el equipo del SEMANARIO PARA EL INVERSIONISTA

POR SU 25 ANIVERSARIO

Por su trayectoria, ética, esfuerzo y profesionalismo veraz que semana a semana realizan para mantener informada a la sociedad en general. Deseamos muchos años de éxitos.

Mtro. José Rentería Torres
Rector

28 de octubre de 2017

LIF 2018 podría generar mayor deuda

Por Xóchitl Rodríguez

Las variables proyectadas están fuera del control de la federación; contempla recursos superiores a los propuestos por el Ejecutivo, que se destinarán a la reconstrucción del país, sin que afecte el presupuesto de los estados

Sin cambios en lo general ni en lo particular, los senadores aprobaron la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018 que les fue turnada por la Cámara de Diputados y que contempla ingresos por cinco billones 279 mil 667 millones de pesos, monto 43 mil 291 millones de pesos superior a la propuesta del Ejecutivo federal. Los ingresos extras se conseguirán por el incremento en el precio del dólar -de 18.10 a 18.45 pesos-, el aumento

del precio del barril del petróleo -de 46 a 48.5 dólares- y por una mayor recaudación de impuestos. Todas ellas variables estimadas en la Cámara de Diputados que, de no cumplirse, generarán más endeudamiento, un proceso que se ha agudizado desde el 2009, según el senador Francisco Búrquez Valenzuela, quien criticó incluso a los gobiernos panistas por no frenarlo. El legislador destacó la preocupación



Francisco Búrquez Valenzuela, Senador por Sonora.

de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con las que participó a inicios de semana en las llamadas mesas "Congreso Sombra, análisis del paquete económico 2018", donde exigieron al Congreso controlar efectivamente el gasto del Ejecutivo: que no gaste más de lo que se le autoriza, no desvíe recursos para fines distintos a lo autorizado y no contrate deuda que no vaya a inversión productiva.

"Están tratando de influir en el Congreso porque la Cámara de Diputados y la de Senadores dejaron de ser un contrapeso para el Ejecutivo, que les mocha, que les compra su voluntad. Ahí está México Evalúa, Voz de Político, el IMCO, Borde Político y todos muestran una gran preocupación por el enorme endeudamiento que hemos tenido y que seguimos teniendo", dijo, y previó el aval de la Cámara de Senadores para lo que consideró otro nuevo endeudamiento con la LIF 2018. "La estamos discutiendo en un fast track, sin tener tiempo para poder discutirla a fondo. Como todas las leyes

de ingreso, viene ya muy operada por la Secretaría de Hacienda y comprada de voluntades en el Senado y en la Cámara de Diputados, y sobre eso tenemos que bordar", lamentó.

El tipo de cambio y el precio del barril son variables totalmente fuera del control de la federación; si no se llega al precio estimado para el barril de petróleo se tendría que solicitar línea de crédito y si el dólar tampoco llega a lo estimado tendrá que echarse mano de deuda pública.

La LIF 2018 también plantea darle recursos al gobierno vía la recaudación de impuestos. Al respecto, el senador manifestó que en el 2012 los mexicanos pagaban 1.4 billones de pesos y que en el 2018 tendrán que pagar 3.5 billones de pesos, 2.4 veces más.

"Al ciudadano se le está exprimiendo y encajando la uña, por lo tanto la economía familiar está sufriendo. El gobierno compensó con impuestos y con deuda -con creces y copeteada- la baja de los ingresos petroleros. Vacas gordas para el gobierno, vacas flacas para los ciudadanos. Políticos ricos,



ciudadanos pobres”.

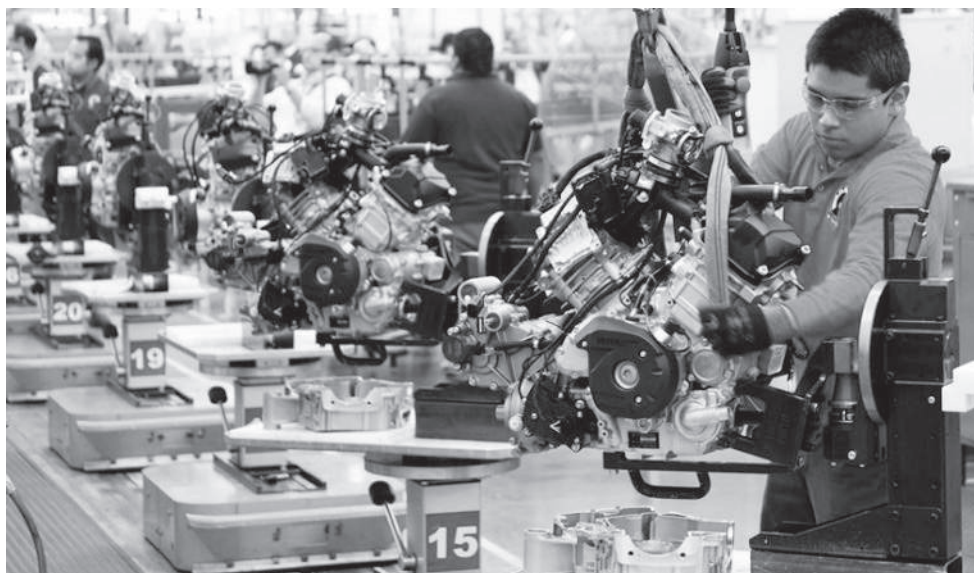
En este sentido, dijo que la ley de ingresos y el presupuesto público de este gobierno han sido un abuso, por eso, uno a uno los presupuestos de este gobierno, los ha votado en contra, porque están basados en más deuda. Cada familia mexicana debe ya 300 mil pesos, monto al que se llegó durante esta administración, que sumó 10 mil pesos en tan sólo cinco años”.

Las desigualdades siguen creciendo

En cuanto a la política fiscal en México, de acuerdo con la investigación del doctor en Finanzas Públicas Roberto Ramírez Rodríguez, del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora, existe un diagnóstico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que muestra cómo la Reforma Fiscal del 2014 aumentó la recaudación de ingresos tributarios no petroleros en 2015 y 2016 en alrededor de tres puntos porcentuales del PIB y compensó la disminución de los ingresos petroleros. Los ingresos y los gastos presupuestados suelen ser inferiores a los ingresos y los gastos reales, por eso la importante disminución entre las cifras reales previstas de 2016 y las propuestas del presupuesto de 2017. El gasto público total creció en 2016 debido al apoyo financiero del gobierno a Pemex, los pagos del servicio de la deuda en aumento y los costos de las pensiones. No obstante los ingresos crecieron más que los gastos lo que permitió reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) en 1.1%, quedando en 3% para 2016, estimándose que llegue a 2.9% en 2017 y 2.5% en 2018. El margen de maniobra fiscal del gobierno está limitado por el pequeño ahorro fiscal y por la creciente deuda pública y hay poco efecto de los impuestos y transferencias sobre la reducción de la desigualdad. Las desigualdades siguen creciendo entre las personas, estados y sectores.

Presentaría reserva

“La deuda la van a terminar pagando los mexicanos con nuevos impuestos



en el futuro. Eso es injusto, están abusando de ese instrumento”, reiteró Búrquez Valenzuela, quien presentará la propuesta de desgravar fiscalmente a los trabajadores según una iniciativa del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para actualizar las tasas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de acuerdo a la inflación, es decir: ISR tasa cero para asalariados formales que ganan menos de 10 mil 300 pesos al mes.

“Se trata de una rebaja fiscal que beneficiaría directamente a más de 15 millones de trabajadores formales y a sus familias, a los que menos ganan. Adicionalmente, se permitirá a millones

de trabajadores informales acceder fácilmente a la formalidad”, explicó. En conjunto, estas reformas supondrían regresar unos 140 mil millones de pesos (mmdp) a los trabajadores, un monto inferior a lo que la Secretaría de Hacienda ha venido sobreestimando en la recaudación del ISR: 185 mil millones de pesos en 2015 y 178 mil millones de pesos más en 2016.

“No significa un sacrificio fuerte para el gobierno porque corresponde al 3% del presupuesto; 140 mmdp es apenas la mitad de los excedentes que todos los años tiene el presupuesto de 300 mmdp. Entonces, del mismo cuero salen las correas, con la mitad

de los excedentes se puede financiar este grandísimo avance para los trabajadores mexicanos, a quienes por justicia no hay que quitarles su dinero”, insistió.

Además, agregó, se beneficiaría indirectamente a más de 30 millones de trabajadores en la economía informal, ya que al bajar el costo de los impuestos un mayor número de gente podría migrar a la formalidad y tener acceso a los sistemas de salud, de vivienda, de ahorro y a la bancarización. A todo lo que entraña estar trabajando en la economía formal.

La reserva del senador panista sería presentada el mismo jueves en que se discutió y votó la Ley de Ingresos, pero los artículos reservados para discutir y votar en lo particular fueron rechazados y la LIF 2018 se turnó al Poder Ejecutivo para que lleve a cabo su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Estados, sin afectación

De los ingresos que se pretende captar según la LIF 2018, se destinarán 43 mil 291 millones de pesos para la reconstrucción del país después de los sismos de septiembre, y no serán afectadas las participaciones para los estados, dijo el diputado federal Héctor Ulises Cristópulos Ríos.

“Una vez concretados los recursos que vienen para Sonora, difícilmente se van a ver impactados. Normalmente el Gobierno Federal es el que ha venido ajustándose el cinturón en los ramos administrativos para poder atender este tipo de programas emergentes”, explicó el secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, quien semanas atrás anunció 45 mil 500 millones de pesos para el presupuesto 2018 de recursos federales para Sonora, “sin que se haya cerrado todavía, porque se aprueba el 15 de noviembre y quizá se pueda gestionar algo más”. En tanto, destacó incremento en recursos etiquetados para el ramo 8, agricultura, ganadería, pesca y desarrollo rural; ramo 9, comunicaciones y transportes; educación pública, salud y medio ambiente, entre otros.



Habla y Mensajea¹⁾ **SIN LÍMITE** en México, E.U.A. y Canadá

Además recibe de regalo:

▶ **300 MB**
para navegar en
México, E.U.A. y Canadá

▶ **WhatsApp**
en México, E.U.A. y Canadá.



en México.

No incluyen servicio de voz sobre aplicaciones

**ACTIVA TU REGALO
CON CUALQUIER RECARGA**



LG K200 X Style

Marshmallow
8MPX



Lanix X510

Marshmallow
8MPX



ZTE Blade V7

Marshmallow
13MPX

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

1. Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) incluidos aplican para llamar o enviar Mensajes de texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. o Canadá. El uso de los servicios de voz (minutos) y SMS ilimitados está sujeto a la Política de Uso de Servicios Ilimitados. 2. Incluye el uso nacional limitado en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook* y Twitter*, así como, el uso en México, E.U.A. y Canadá limitado para el servicio de mensajería instantánea WhatsApp*. El uso de las aplicaciones Facebook*, Twitter* y WhatsApp* está limitado a 1,000 Megabytes-MB (para uso conjunto e indistinto entre las aplicaciones oficiales señaladas), y está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook* (incluye los dominios www.facebook.com y m.facebook.com), Twitter* (incluye los dominios www.twitter.com y m.twitter.com) y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) la carga y descarga de fotos, así como la reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales; 2) el redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL, fuera de las aplicaciones oficiales, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 3) el servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales; y 4) compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales. El uso de las funcionalidades no incluidas se debitara de los MB incluidos en la recarga y al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro. Al término de los 1,000 MB incluidos, el uso de las aplicaciones oficiales y sitios en internet de las redes sociales; y mensajería instantánea señaladas será debitado de los MB incluidos y, al término de éstos, bajo demanda conforme al costo por MB establecida para el esquema de cobro Amigo Sin Límite. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Consulta la Política de Uso de Redes Sociales incluidas en www.telcel.com/redessociales. Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los precios publicados incluyen 16% de IVA. Válido en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigencia al 31 de octubre del 2017.



DISEÑADAS PARA LA AVENTURA

DUNAS DE SAN NICOLÁS

CARRETERA A KINO KM93

 VisitSonora
01 800 10 TURISMO



Características de una empresa con finanzas saludables

Por Amalia Beltrán



Las empresas que tienen unas finanzas saludables comparten características que las hacen ser rentables y alcanzar el éxito. La productividad y la rentabilidad son las bases de las empresas exitosas y la segunda no se da sin la primera. Para impulsarlas debes cuidar, entre otras cosas, la gestión del capital humano y optimizar al máximo el manejo de los recursos.

Impulsa la productividad laboral

En el primer aspecto, los negocios productivos tienden a captar al mejor talento y propician un ambiente laboral que estimula la lealtad, la creatividad y la innovación entre sus empleados. Tú también puedes motivar a tu personal para que se vuelva más productivo si sigues estos consejos: forja una cultura organizacional en la que todos compartan los valores y la misión de la empresa, pon en claro los objetivos empresariales y el camino para alcanzarlos, ejerce un liderazgo basado en una buena comunicación, la confianza y una relación respetuosa. Además promueve el trabajo en equipo, haz una correcta asignación de tareas de acuerdo a los conocimientos y capacidades de cada empleado, da retroalimentación a tu personal para que refuerces comportamientos positivos y corrijas los menos productivos. También brinda oportunidades de

desarrollo profesional con capacitación continua, ofrece salarios y prestaciones competitivos, propicia la innovación abriendo espacios para que los empleados hagan sus propuestas y mantente abierto a las oportunidades de crecimiento y al cambio para seguir siendo competitivo.

Gestiona bien tus recursos

Toda la productividad no llevará a que tu empresa tenga finanzas sanas si no administras correctamente los ingresos y los gastos de manera que te ofrezcan el mayor rendimiento.

Un óptimo manejo del dinero requiere que controles tus costos e inviertas inteligentemente en el crecimiento; es decir, que lleves bien tus cuentas y tomes las decisiones correctas tanto en los gastos como en la gestión de riesgos financieros.

Para tener unas finanzas saludables, estos son los aspectos que debes tomar en cuenta:

Separa las cuentas del negocio y las personales. Asígnate un sueldo y no utilices las cuentas bancarias del negocio como tu caja chica personal. Esta es la regla número uno de las pequeñas y medianas empresas que buscan mantenerse a flote y tener oportunidades de crecer.

No gastes más de lo que ingresas. Realiza una planeación financiera cuidadosa y no derroches en compras superfluas. Limitate a los gastos básicos para mantener en operación el negocio y sólo invierte en el crecimiento cuando cuentas con los recursos necesarios o estés

seguro de que los resultados ayudarán a pagar el financiamiento que consigas. Elabora y ejerce un presupuesto. Mantener el equilibrio financiero requiere un registro cuidadoso de los ingresos y una asignación precisa de los recursos para que cada área de la empresa cuente con los fondos necesarios para su correcta operación. Ofrece un producto o servicio de calidad. Para ello debes invertir en insumos de primera y cuidar que tu proceso de producción sea cuidadoso. La calidad de lo que ofreces te diferenciará de la competencia. No malbarates. Valora lo que haces y no des una idea equivocada a tus clientes. Recuerda que debes recuperar tu inversión y apuntar a tener ganancias; malbaratar tu producto o servicio da la idea de que no vale lo que cuesta. Establece una política de crédito y cobranza clara. Investiga bien si un cliente es digno de crédito antes de otorgárselo y aclara en el contrato condiciones de pago y penalizaciones por morosidad. Mantén un buen flujo de efectivo. No sólo debes tener un fondo de reserva para eventualidades, sino también hacer una buena planeación financiera que contemple tu cronograma de cobranza y los riesgos a futuro. Es

importante que proyectes cómo harás frente a los gastos en caso de un periodo de ventas bajas o una turbulencia de los mercados, y que estés preparado por si requieres hacerte de financiamiento o de socios. Reinvierte las ganancias. Puedes implementar un plan de crecimiento para tu negocio o sólo invertir inteligentemente en los mercados para hacer crecer tu dinero.

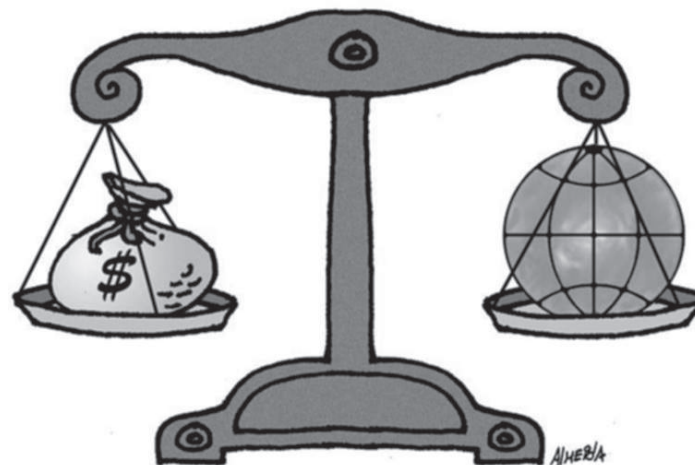
Desarrolla e implementa una política de gastos precisa. Los gastos de representación y los viáticos son esenciales para el área de ventas, pero debes poner en claro cuáles están justificados y cómo deben comprobarse. Recuerda que es importante contar con la documentación válida para aplicar las deducciones en tu declaración de impuestos.

Lleva un correcto control de la caja chica. Los gastos, por pequeños que sean, deben registrarse. Toda cantidad de dinero gastada debe tener una justificación y estar respaldada por documentos, ya que los gastos acumulados tipo "hormiga" pueden llegar a mermar las utilidades.

A mayor productividad de tus empleados, mejores resultados económicos, ¿cierto? Aunque, no exactamente si no se controlan los gastos estrictamente.

Para que tu negocio tenga finanzas sanas y sea exitoso, mantén motivado a tu personal para que sea productivo, pero también gestiona inteligentemente tus recursos para que obtengas la máxima rentabilidad.

Los negocios rentables no son los que tienen el producto más novedoso o los mejores precios, sino los que saben administrar correctamente sus ingresos por ventas y toman las mejores decisiones de manera oportuna.



¿Por qué las empresas se endeudan?

Recopilado por Amalia Beltrán

La deuda se puede analizar desde tres perspectivas: la causa para endeudarse, la cantidad a que ascienden el endeudamiento y la calidad de los créditos



Un elemento de las finanzas empresariales es la deuda, pero se debe tener una buena razón para ejercerla y manejarla bien para no afectar la rentabilidad.

Unas finanzas empresariales sanas se basan en un óptimo manejo de los recursos, y esto se refiere tanto a la asignación inteligente del presupuesto como al impulso de la rentabilidad y el control de la deuda.

La deuda se puede analizar desde tres perspectivas: la causa para endeudarse, la cantidad a que ascienden el endeudamiento y la calidad de los créditos.

¿Por qué las empresas se endeudan?

Las razones varían y pueden ser buenas o malas. Entre las primeras se pueden mencionar:

Desfase entre las entradas y salidas de dinero. Para operar, tu negocio necesita hacer gastos, pero en ocasiones los ingresos para cubrirlos entrarán a tus cuentas una vez que hayas vendido, o tu cliente te haya pagado, lo ya producido. Ese periodo en que aún no registras las entradas lo puedes financiar con líneas de crédito o sobregiros preautorizados por tu

banco.

Planes de expansión. Aumentar tu capital de trabajo será necesario cuando haya crecido tu negocio, por tanto, mientras empiezas a percibir los beneficios económicos de la expansión, requerirás endeudarte para cubrir parte de tus gastos de operación.

Adquisición de equipo o ampliación de la planta. Incrementar tu producción o el alcance de tu distribución puede requerir construir o rentar más espacio para la producción y comprar maquinaria o vehículos adicionales, y estas adquisiciones se pueden financiar con créditos a largo plazo.

Reestructuración y consolidación de deudas. El objetivo debe ser aumentar tu liquidez, por lo cual debes buscar condiciones y plazos de crédito más convenientes para liberar la presión sobre tus ingresos.

Errores a evitar

Se considera mal uso de la deuda, y por tanto una carga para tus finanzas, cuando se pide prestado para cubrir gastos de operación por una falta de rentabilidad o para pagar dividendos de los accionistas.

El gasto corriente debe estar contemplado en tu presupuesto y si no hay ingresos suficientes para cubrirlo es señal inequívoca de que las finanzas de tu empresa no están sanas y debes implementar un plan para recuperar la rentabilidad.

Por otra parte, no puedes pensar en pagar ganancias, a ti mismo como dueño o a los accionistas, si en realidad no las hay. Los dividendos se pagan sobre los excedentes, si no hay utilidades, no hay nada que repartir.

Asimismo, debes poner especial atención a estos aspectos financieros: **Financiar inversiones a largo plazo con créditos a corto plazo.** Estarás abrumando a tu presupuesto con costos financieros sobre activos que no te reeditarán pronto.

Endeudarte en una divisa distinta. En este caso, te expondrás a un gran riesgo pues estarás a merced de los mercados cambiarios, y la compensación del mismo puede ser complicada o costosa.

Aceptar créditos a tasas variables. Igual que la incertidumbre de los mercados se traducirá como inseguridad y riesgos para tus finanzas. Lo mejor es que optes por tasas fijas.

Planeación deficiente

Contratar créditos para financiar producción para la que no tengas aún compradores es un error de tu planeación estratégica y financiera. Tus proyecciones deben realizarse considerando datos reales históricos de venta, hacerlo así mejorará tus perspectivas de cumplimiento. También es un error de planeación endeudarte más allá de tu capacidad de pago. Para tomar la mejor decisión en cuanto a endeudamiento, es necesario que consideres el costo de capital; es decir, que determines si el costo de la deuda es inferior a tu rentabilidad. En caso contrario, en algún momento tu deuda se volverá inmanejable.

Un ejemplo del costo de capital favorable es cuando tu proveedor te ofrece un plazo de pago de tres meses pero, a la vez, te da la opción de acceder a un descuento por pronto pago. Si este supera a la tasa de interés que te cobraría el banco por esos mismos tres meses de financiamiento, no lo dudes; pagar anticipadamente mediante un crédito bancario te dejará una ganancia.

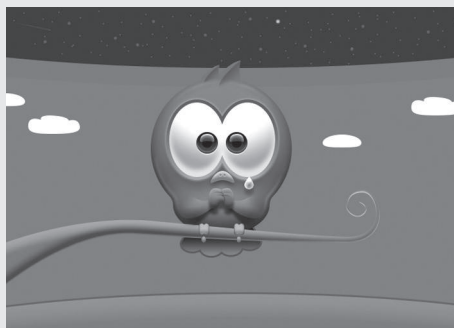
¿Es malo endeudarse? No necesariamente, siempre que sea por las razones correctas y se esté consciente de los riesgos en los que se incurre.

La eficacia de la deuda depende de que se equilibren los tres factores mencionados al principio: el motivo del endeudamiento, la cantidad adeudada y las condiciones óptimas del crédito. Si te endeudas para estimular en crecimiento de tu negocio, no te comprometes a más de lo que de manera realista puedas cumplir y el crédito es a una tasa y un plazo razonables, sacarás el mayor provecho de esta forma de financiamiento. La deuda debe ser un factor importante en tu planeación estratégica, pues puede ayudarte a superar tiempos difíciles o a impulsar la rentabilidad de tu empresa, a mediano o largo plazo.



Mide Inegi estado de ánimo de tuiteros

Por el staff de El Inversionista



El sismo del 19 de septiembre, el triunfo de Donald Trump y el “gasolinazo” son los acontecimientos con los cuales el ánimo de los tuiteros en México registró su nivel más bajo en el último año, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Estos datos forman parte de la estadística experimental “Estado de ánimo de los tuiteros”, la cual empezará a difundirse en la última semana de noviembre próximo. Esta nueva herramienta, única en su tipo, vincula los temas de bienestar subjetivo con Big Data para “tomar el pulso” de los tuiteros en México mediante un algoritmo que interpreta los estados de ánimo (positivo y negativo) de quienes publican mensajes en Twitter.

Este nuevo proyecto de investigación del INEGI empezó a recolectar tuits desde 2016 y los resultados de su análisis revelan que el sismo del 19 de septiembre de este año es el evento en el cual el “ánimo tuitero” registró su menor nivel.

De acuerdo con el Índice de estado de ánimo de los tuiteros, el triunfo de Donald Trump el 9 de noviembre de 2016 y el inicio de la liberación de precios de la gasolina en México a partir de enero de este año son otros de los temas que causaron una

caída en el ánimo de las personas que publican mensajes en Twitter en México.

El Índice de estado de ánimo, que utiliza información geo-referenciada, permite seleccionar el periodo, la entidad federativa del país y la temporalidad de los mensajes publicados en Twitter.

Sobre los usos de esta información, consideró que permite medir el impacto de ciertas medidas, al menos sobre la población de los tuiteros y por estados, como fue en el caso del alza en el precio de las gasolinas a partir de enero de este año.

“Esta herramienta es para seguir el pulso de las noticias, de los eventos importantes que ocurren y pueden afectar a una parte del país o a todo el país en su conjunto, y me ayuda a ver de qué manera impactan en el estado de ánimo de la gente, las diferencias del impacto entre una región y otra del país, y cuándo dura el impacto”, resaltó.

Añadió que es la primera herramienta en el mundo que analiza los sentimientos de las personas, mediante un filtro de evaluación que se hizo con expertos de varios institutos de investigación.

Leyva Parra anunció que hacia adelante, otros proyectos de Big Data en el INEGI con base en la información de Twitter serán de “turismo interno”, mediante el cual además de identificar lugares y visitantes, permitirá ver el flujo de gente en su movimiento de un estado a otro a lo largo del tiempo. También se contará con el de salud mental con Twitter, con el apoyo de psiquiatras y psicólogos se buscarán perfiles para identificar la prevalencia de mensajes que puedan asociarse con depresión o ansiedad.

Hermosillo, Sonora. 26 de Octubre del 2017

El Sector Maquilador y Manufacturero de Exportación INDEX Sonora se congratula juntamente con todo el equipo del Semanario “EL INVERSIONISTA” por su 25 Aniversario y con respeto y admiración les felicitamos por su legado periodístico.

Reconocemos el arduo trabajo del Lic. Juan Manuel Mancilla Leal, Presidente del Consejo de Administración.

Enhorabuena y felicidades nuevamente por el primer aniversario de Cuarto de Siglo.

Atentamente:
Lic. Gerardo Vazquez F.
Presidente del Consejo de
Administración
INDEX Sonora A.C.



La revolución digital es arma de doble filo

Por el staff de El Inversionista



La revolución digital ha elevado la participación política en Iberoamérica, pero a la vez representa un riesgo para los partidos políticos que enfrentan un mayor escrutinio de una sociedad civil desconfiada, opinaron varios expresidentes durante el foro “¿Hacia la reinención de los partidos políticos?” realizado en Miami. El jefe del Gobierno español José María Aznar hizo un llamado a los partidos a “revitalizar los valores clásicos de la democracia” como paso inicial para enfrentar las amenazas de las nuevas tecnologías.

Aznar señaló que hay que estar atentos a la “gran capacidad de manipulación” a través de las redes sociales, al resaltar además la naturaleza “anónima” de mucha de la información que allí se maneja y la capacidad de “fraccionar” a las sociedades.

El foro fue convocado por la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) y la Cátedra Mezerhane sobre Democracia, Estado de Derecho y Derechos Humanos del Miami-Dade College (MDC).

“Nunca en la historia de la humanidad las voluntades de las personas han sido más susceptibles de ser manipuladas”, alertó Aznar, quien estuvo acompañado en el podio de los expresidentes Eduardo Duhalde (Argentina), Osvaldo Hurtado (Ecuador) y Jorge Quiroga (Bolivia).

El evento contó también con la participación de los expresidentes Miguel Ángel Rodríguez (Costa Rica), Luis Alberto Lacalle (Uruguay), Alfredo Cristiani (El Salvador), Fernando de la Rúa (Argentina) y Jamil Mahuad

Los partidos políticos enfrentan mayor escrutinio de una sociedad civil desconfiada; existe gran capacidad de manipulación a través de las redes sociales y la capacidad de “fraccionar” a las sociedades

(Ecuador).

De igual forma, participó el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, quien alabó los avances tecnológicos “irreversibles” que sirven para democratizar a la sociedad civil. Sin embargo, Almagro hizo un llamado a los partidos políticos a recuperar la confianza de sus votantes, al lamentar que estos movimientos tienen una “connotación negativa para buena parte de la opinión pública” en la región.

Indicó además que gracias a las redes sociales hay una ciudadanía “empoderada y conectada” que cuenta con estas herramientas para expresarse, movilizarse e informarse para participar en la política.

Según Almagro, la revolución digital está cambiando las reglas del juego en la política y presenta “oportunidades para expandir la democracia, al tiempo que pone a prueba la capacidad de los partidos políticos de operar efectivamente”.

La cuestión para Mahuad es cómo se van a comunicar los partidos políticos con los millones de personas que utilizan Twitter, “cómo vamos a convencer” a todas estas personas que “hacen todo con el teléfono”.

El exmandatario de Ecuador se cuestionó además si en las próximas décadas los medios de comunicación serán la plataforma de los partidos políticos para llegar a las grandes masas, a los votantes.

Los participantes además se mostraron de acuerdo en la peligrosidad del populismo en la región y de la llegada de candidatos independientes, ajenos a los partidos

políticos tradicionales, pero con una gran capacidad de comunicar a través de las redes sociales.

Sin mencionar a nadie, Lacalle señaló que usar Twitter es muy útil para que los candidatos hagan llegar sus propuestas e ideas a un mayor número de personas, pero los presidentes deberían “enterrarlo”.

Aznar, por su parte, apuntó al peligro de que “se actúe simplemente bajo la presión o incluso bajo la tiranía de algunos grupos muy concretos que ejercen su poder” con las nuevas tecnologías, algunos disfrazados de populistas.

“Ninguna democracia juega a disfrazarse de tiranía, pero todas las tiranías juegan a disfrazarse de democracia”, expresó Aznar. Por su parte, Almagro enfatizó que hay un declive de la identificación de la

sociedad con los partidos políticos, y un auge de candidatos independientes que facilitan una “crisis de representación” debido a la revolución digital, que con grandes volúmenes de información los expone al “escrutinio”. “El poder de una persona ha crecido exponencialmente en las redes”, aseguró Almagro, al matizar que hay un gran rechazo al “establecimiento”, a los partidos políticos tradicionales.

En ese sentido, el expresidente Mahuad hizo un llamado a aprovechar las redes para llegar a la comunidad de la misma manera que lo hacen los populistas, pero con “propuestas”.

“La única alternativa al populismo es un gran gobierno popular”, aseguró. A esto, el expresidente Lacalle agregó que estas propuestas políticas deben ser “justas y posibles”, porque “lo imposible es injusto por definición”.

El expresidente costarricense destacó por su parte que antes de la caída del muro de Berlín se consideraba que el enfrentamiento era entre comunismo y democracia, mientras que ahora es entre democracia y populismo.

En América Latina hay una larga trayectoria de populismo que pervierte el principio de que “la democracia tiene que ser representativa”, consideró.



El emprendimiento sí es una opción

Por Xóchitl Rodríguez



Mirna Rea, empresaria.

El emprendimiento sí es una opción para quien tenga la habilidad de ser emprendedor, pero se necesita apoyarlo con capacitación incluso antes que con recursos, dijo Myrna Rea Sánchez de López.

Con motivo del 73 aniversario de la fundación del Departamento de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora, la empresaria, conocida también como “La dama de hierro”, fue invitada por la Sociedad de Alumnos para impartir la charla “Despierta al emprendedor que hay en ti”.

El sobrenombre de Myrna Rea obedece a que es propietaria del Proveedor del Herrero pero también al carácter que le ha permitido posicionar y mantener su negocio 37 años en el mercado, el cual cuenta actualmente con 180 empleados, ocho tiendas entre Nogales, Ciudad Obregón y Hermosillo y una sociedad con Fortacero, el principal distribuidor en Monterrey, “para institucionalizar nuestra empresa y que perdure en el tiempo”, dijo. Aunque el gobierno mexicano estimula el emprendimiento a través del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y el Fondo Nacional Emprendedor, que tiene como objeto incentivar el crecimiento económico del país utilizando recursos públicos, Myrna Rea consideró que no se debiera entregar dinero si antes no se capacita a la gente que va a emprender, “en lo que haga falta, porque a la mejor puede saber mucho de administración,

Emprendedor es aquel que tiene una iniciativa y toma la decisión de concretarla, pero creo que se necesita más capacitación antes de entregar recurso:
Myrna Rea Sánchez de López

pero nada de operación”. “Yo he visto casos de éxito. A mí me ha tocado participar como juez en alguna de las propuestas de los jóvenes y creo que van avanzando, pero creo también que se necesita más capacitación antes de entregar recurso. Y capacitación en todos los rubros que requiere una empresa, sobre todo laboral y fiscal, porque muchos negocios se pierden por no cumplir en estos puntos”. Normalmente las personas aprendieron algo en la escuela o tienen alguna capacidad, pero tienen que adquirir otras habilidades, reiteró. Emprendedor es aquel que tiene una iniciativa y toma la decisión de concretarla. Myrna Rea inició como emprendedora. Proviene de una familia de cuatro hijos, tres hombres y ella. Fue educada para el matrimonio en el seno de una familia tradicional. Estudió una carrera comercial, Contador Privado taquimecanógrafa, que le permitió obtener su primer trabajo en un banco comercial en Ciudad Obregón, a la temprana edad de 14 años, y donde al poco tiempo fue nombrada subcontadora. Tenía 18 años cuando su familia se mudó a Hermosillo y consiguió empleo

en una ferretería llamada Comercial de Hermosillo. Allí trabajó tres años y conoció a quien hoy es su esposo, Arturo, con quien procreó tres hijos y actualmente tienen ocho nietos. En aquel entonces, ya casada, se abocó por completo a sus actividades en el hogar, pero pronto resurgió la inquietud de volver a trabajar. Consiguió empleo como contadora en una empresa donde fabricaban puertas, ventanas y rejas de aluminio y acero. Fue en ese lugar donde le nació la idea de crear una distribuidora de acero. Allí mismo tuvo la oportunidad con el propietario del negocio y adquirió la responsabilidad de atender la empresa “Aceros y perfiles”, especializada para los herreros. “Me había dado cuenta que yo podía hacer un negocio”, dijo. Tiempo después ella y su esposo comenzaron de manera independiente el negocio que se convertiría en Proveedor del Herrero, el cual creció “a base de puro ahorro y de reinvertir todas las utilidades”. La empresaria fue clara cuando les dijo a los estudiantes que no es fácil el camino, pero, cuando se tiene claro hacia dónde se quiere llegar y qué se



quiere lograr en la vida, se hace más fácil. Hay que tener mucha disciplina, cuidar mucho los recursos y luchar día con día. Estar atento a lo que el cliente y el mercado requieren.

A las mujeres les pidió que no se limiten incluso por la maternidad o el trabajo que deben realizar en casa. “Se puede si administran su tiempo pero sobre todo si tienen claro a dónde quieren llegar, si tienen un sueño, una visión de ser alguien, de hacer algo, de tener su empresa, de hacerla crecer, de generar empleos”, insistió.

“Todos nacemos para algo. Unos somos emprendedores pero otros nacemos a la mejor para ser empleados, para ser gerentes, para seguir indicaciones, pero todos debemos buscar lo que queremos hacer en la vida, qué nos gusta y dedicarnos a ello”, agregó. Sin embargo, también es importante que los emprendedores se rodeen de la gente que sabe hacer cosas distintas para que los ayude a crecer. “Nosotros somos emprendedores, tenemos la idea, la queremos aplicar, pues hay que rodearnos de gente que nos ayude. A mí me costó mucho trabajo levantarme del mostrador porque yo era todóloga, era la mujer orquesta, quería hacer todo porque tenía miedo de que lo hicieran mal. Tuve que tomar muchos diplomados, tuve que ir al Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y estudiar en la marcha lo que me iba pidiendo el negocio”, recordó.





Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Climax: Dodgers-Astros



Un juego épico de Serie Mundial lo visto el miércoles.

Un partido novelesco; uno de los más alocados en la historia de los clásicos otoñales.

Hablo del dramático y elocuente segundo choque celebrado en el Dodger Stadium, cuando Astros ganó 7-6 en once entradas... ¡qué drama! Inolvidable y para la historia; ojalá y usted lo haya visto y disfrutado a más no poder, como suele decirse en el argot beisbolero.

Con ese triunfo, los Astros al fin ganaron un juego del Clásico de Otoño en sus 56 años de historia tras nacer en 1962, entonces en la Liga Nacional, como equipo de expansión.

En el 2005 asistieron a la Serie Mundial para enfrentarse a los Medias Blancas de Chicago, pero fueron ¡barridos en cuatro!

Esta vez la historia se ve y luce muy diferente, la que continuó anoche en Houston tras un día de descanso, presagiándose que la confrontación pudiera extenderse a un séptimo

partido, tal y como ocurrió el año pasado entre los Cachorros de Chicago y los Indios de Cleveland y los Cachorros de Chicago que se coronaron en la onceava entrada... tras 108 años de espera para lograr un banderín otoñal.

Lo relevante del juego del miércoles: Dodgers y Astros se combinaron para establecer un récord del Clásico de Otoño con ocho cuadrangulares en un mismo partido.

Además, de manera increíble, se conectaron cinco en entradas extras para una nueva marca, sea postemporada o campaña regular.

Esta vez, claro, fue ¡en Serie Mundial!

El climax en esta confrontación otoñal habrá de darnos más sorpresas, dramas, hechos históricos, esplendor, emoción y todos los calificativos habidos y por haber, ya verá.

Dos grandes equipos frente a frente; uno llegando a ese escenario con 104 triunfos en campaña, la No. 1 en la Gran Carpa este año, y el otro, Astros, con 101, la tercera mejor después de los 102 de Cleveland.

Son la primera pareja ganadora de 100 partidos que chocan en la Serie

Desde 1970, cuando la confrontación otoñal entre los Rojos de Cincinnati y los Orioles de Baltimore, es la primera pareja ganadora de 100 partidos que choca en la Serie Mundial

Mundial desde 1970 (Rojos y Orioles), algo que sólo habrá ocurrido ocho veces contando ésta de 2017. Ahora, que gane su favorito sentimental.

Y es que pronosticar de manera objetiva y certera quien habrá de ser el nuevo campeón, la verdad, sumamente difícil. Son, sin duda, dos grandes equipos.

Sentimentalmente (el subjetivismo, pues), estoy con los Dodgers de los Ángeles.

Después de todo, ahí están el ex segunda base mexicano Juan Gabriel

Castro, coach de control de calidad del mánager Dave Roberts (su primera serie mundial, por cierto, claro en ese rol); qué decir de Fernando Valenzuela, de comentarista en español... y los fans, los número uno del equipo, mis sobrinos Cristal y Francisco... hay, y no se diga de mi vástago Jesús Alberto quien desde aquí sueña y come con la idea de que los Dodgers se coronen. Así, ¡ni cómo hacerle!

Juan Gabriel Castro, al igual que Aurelio Rodríguez, jugó 17 temporadas en ese mejor beisbol del mundo, incluyendo sus primeras cuatro con Dodgers. (Del



“Toro” Valenzuela, quien invitado por Vin Scully hizo el simbólico primer lanzamiento previo al segundo encuentro, qué puedo contarle). El nativo de Los Mochis, tras jugar con Cincinnati, Minnesota, Baltimore y Filadelfia, volvería los años 2010 y 2011 para retirarse como jugador activo de la Gran Carpa. Reciente, expresó: “Estar en una Serie Mundial es lo único que me faltaba”... y con toda razón.

El Dodger Stadium Hoy hablemos del hogar de los Dodgers:

También conocido como el “Chávez Ravine”, el Dodger Stadium, es otra de las históricas catedrales de las Ligas Mayores del béisbol. Es el parque de béisbol de mayor capacidad en Estados Unidos con 56,000 espectadores. También es el tercero más longevo en esa pelota, sólo superado por el Fenway Park en Boston construido en 1911 y el Wrigley Field de Chicago construido en 1914. El inmueble es también uno de los más grandes centros de entretenimiento en el país, albergando eventos especiales que van desde los Beatles hasta el Papa, las series de NHL en Estadio, y los Harlem Globetrotters, entre otros.

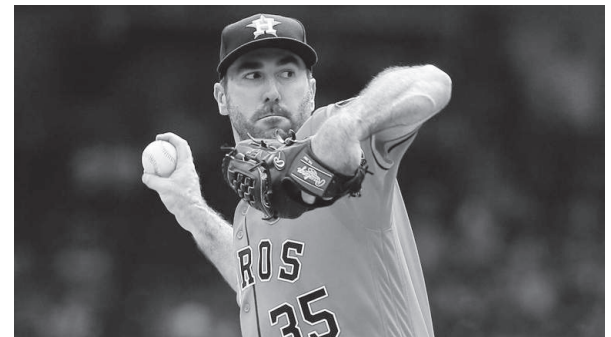
Llegaron de NY

No olvidar que el equipo se mudó de Brooklyn a Los Ángeles antes de la temporada de 1958. Precisamente, aquel 1958 representó el año histórico en que Dodgers de Brooklyn y Gigantes de Nueva York se trasladaron hacia las costas soleadas de Los Ángeles y San Francisco, dejando gratos recuerdos en el Hebbets Field y el Polo Grounds de aquella entonces llamada Urbe de Hierro. Todos coinciden en que el traslado de las franquicias más viejas de la Liga Nacional que se mantuvieron en la Urbe de Hierro a lo largo de 75 años,

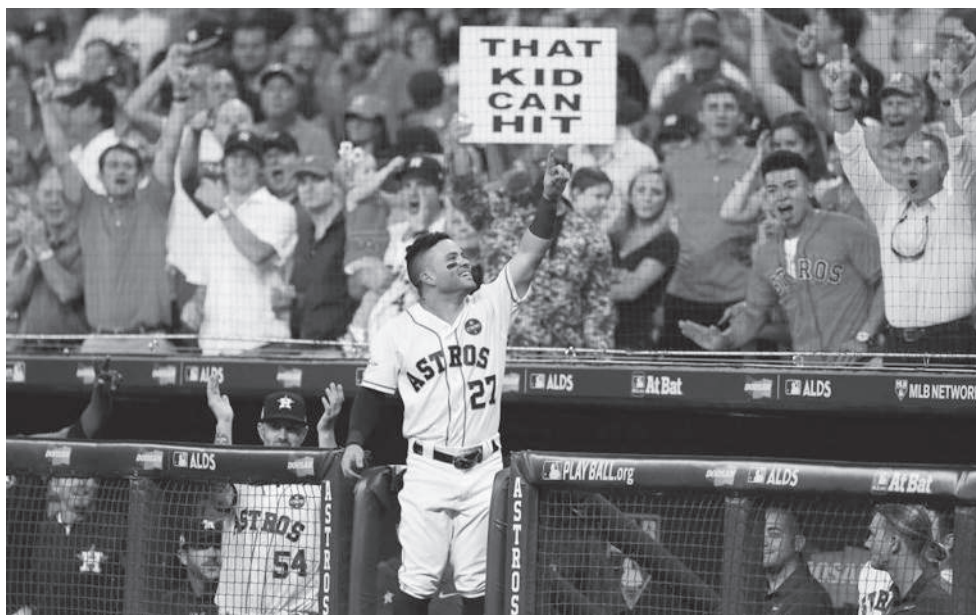
realmente impactó y cambió la cara del béisbol de Ligas Mayores. Terminaba incluso frente a la Estatua de la Libertad una tradicional e histórica rivalidad entre ambas franquicias de Nueva York y de Ligas Mayores. La ciudad más grande de Estados Unidos y los famosos Yankees se quedaban solos en la Liga Americana... hasta el arribo cuatro años más tarde de los Mets de Nueva York, sí aquellos que iban a ser los “milagrosos del 69”.

Construcción del inmueble

Debemos recordar que aquel 1958 la franquicia adquirió 352 hectáreas en la zona de la barranca de Chávez Ravine, iniciando así la construcción del estadio –el 17 de septiembre de 1959, con inversión de 23 millones de dólares– por lo que, en



tanto, tuvo que jugar cuatro campañas en el Memorial Coliseum de la propia ciudad angelina. Fue el segundo en ser construido sólo con inversión privada después del Yankee Stadium y el último hasta el AT&T Park de San Francisco, la casa de los Gigantes. El estadio abrió sus puertas el 10 de abril de 1962, con los Dodgers en contra de Cincinnati y una asistencia de 52,564 fans. El primer lanzamiento ceremonial fue tirado por Kay, la esposa del Presidente del equipo, Walter O'Malley. Y a pesar de que los Dodgers perdieron aquel histórico partido, 6-3, ganaron ese año un record de 102 juegos, una marca centenaria de aquella época. Esa vez con todo y su gran cantidad de victorias, quedaron empatados en el primer lugar con San Francisco. Sin embargo, perdieron el choque extra de definición por la supremacía, por lo que quedaron en el segundo lugar de la Liga Nacional, un juego detrás de sus grandes rivales, los Gigantes que ese año habían ganado 103 partidos. Al año siguiente los Dodgers avanzaron hasta la Serie Mundial, donde barrieron a sus otros rivales, los Yankees de NY, en cuatro partidos. Aquel 1962, el parador en corto de los Dodgers Maury Wills fue nombrado el MVP de Liga Nacional, y el pitcher Don Drysdale ganó el premio Cy Young ese año. Clase de historia... más todos esos grandes momentos que se han tenido en ese escenario, tanto en campaña como playoffs y series mundiales... algo que por supuesto también se los contaré en otra oportunidad. Por mientras, ¡a seguir gozando esta serie mundial, sí señor!





Diálogo

* Por David Figueroa Ortega

Recibo de luz, una pesadilla



La preocupación por la llegada del recibo de la luz se repite cada mes y es inevitable, porque la mayoría de las veces no alcanza para pagar el servicio. Pero la desesperación es aún mayor para las familias de menores ingresos que no tienen cómo cubrir el alto costo de las tarifas eléctricas, sobre todo en sectores populares donde el consumo representa no menos de los 2 mil pesos o más. Entonces entra el temor tan sólo de pensar que cortarían el suministro, lo que es inhumano en estados como Sonora, por las altas temperaturas, en donde el calor no cede y nos vemos obligados a mantener encendidos los aires acondicionados, todavía en octubre, cuando termina el subsidio de la tarifa de verano, el día 31. La situación se torna aún peor con la nueva modalidad de cobro que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) implementó en esta semana: Ahora la paraestatal recurre a la contratación de despachos de cobranza externos para presionar a los usuarios a pagar en forma inmediata las facturas del suministro de energía eléctrica bajo la amenaza de realizar el

corte. Si de por sí los usuarios no hallan qué hacer ante los altos cobros, habrá que imaginar el temor cuando llega ante la puerta de sus hogares la notificación de que cortarían el servicio. Ante eso no hay organismo o institución de defensa para los usuarios. La Unión de Usuarios de Hermosillo informó que un 30 por ciento de las personas atendidas llegan asustadas con el recibo y el requerimiento de pago acompañado de la notificación de corte de esos despachos. Analizando lo grave de la situación, los despachos jurídicos de cobranza no están para dar facilidades a los usuarios, su trabajo es cobrar comisión para asegurar el pago, están contratados para presionar el cobro y esto es más complicado cuando la economía de la gente se encuentra demasiado golpeada. La misma Unión de Usuarios, a través de su presidente Ignacio Peinado, informó que la afluencia de quienes acuden a pedir atención es de mil 200 personas a la semana, de las que el 90% no tiene para pagar los desmedidos cobros y que el 80% de los

recibos ascienden a los 2 mil 500 pesos en promedio.

Están “estirando la liga” demasiado y lo hacen tanto que hasta puede terminar por reventar porque están volviendo insoportable la situación para los usuarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre las economías que integran este organismo internacional, en cuanto a las tarifas eléctricas residenciales, México como país es el segundo lugar más caro para pagar luz en una casa.

En México, la tarifa eléctrica doméstica tiene un costo del 16 por ciento más que en Estados Unidos y del 44 por ciento por arriba de Canadá, según estudios comparativos entre los tres países integrantes del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN).

Todavía en mayo de este 2017, el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Jaime Hernández Martínez, aceptó en declaraciones a medios nacionales que la electricidad en México es entre 5% y 10% más cara que en el vecino país del norte, en el de uso industrial, la residencial es mayor la diferencia, un 15 por ciento más, no se diga en Sonora donde el precio por el alto consumo se dispara.

La situación lleva a reflexionar sobre los resultados conseguidos hasta ahora con la reforma energética aprobada por el Senado el 11 de diciembre

de 2013 y que hasta hoy no se concreta en beneficio tangible para los consumidores.

Y también insistir en la necesidad de que empresas privadas compitan con CFE para prestar el servicio de electricidad a fin de que haya tarifas más accesibles, además de impulsar fuentes alternas de generación. Esto despresurizaría esa “olla de presión” por el impacto social que trae el alto cobro por electricidad.

* **Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales:**

**Twitter @DavidFigueroaO/
Fb David Figueroa O.**

Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.

Comisión Federal de Electricidad																							
<p>14DUJ000011412192 Doméstico DAC 2</p> <p>Medición de consumo</p> <table border="1"> <tr> <th>Metr. de Medidor</th> <th>Letras actual</th> <th>Letras anterior</th> <th>Mult.</th> <th>Consumo kWh</th> </tr> <tr> <td>21770A</td> <td>15213</td> <td>12570</td> <td>1</td> <td>2643</td> </tr> </table>				Metr. de Medidor	Letras actual	Letras anterior	Mult.	Consumo kWh	21770A	15213	12570	1	2643										
Metr. de Medidor	Letras actual	Letras anterior	Mult.	Consumo kWh																			
21770A	15213	12570	1	2643																			
<p>Apoyo gubernamental</p> <table border="1"> <tr> <td>Costo de producción</td> <td>\$9,381.33</td> </tr> <tr> <td>Aportación Gubernamental</td> <td>\$0.00</td> </tr> </table>				Costo de producción	\$9,381.33	Aportación Gubernamental	\$0.00																
Costo de producción	\$9,381.33																						
Aportación Gubernamental	\$0.00																						
<p>Facturación</p> <table border="1"> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> <th>Importe</th> <th>Subtotal</th> </tr> <tr> <td>Categoría 01</td> <td>78.630</td> <td>157.26</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bonus</td> <td>3.490</td> <td>3,254.01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bonus</td> <td>3.490</td> <td>3,254.01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td>5,381.33</td> </tr> </table>				Categoría	Porcentaje	Importe	Subtotal	Categoría 01	78.630	157.26		Bonus	3.490	3,254.01		Bonus	3.490	3,254.01		Total			5,381.33
Categoría	Porcentaje	Importe	Subtotal																				
Categoría 01	78.630	157.26																					
Bonus	3.490	3,254.01																					
Bonus	3.490	3,254.01																					
Total			5,381.33																				
<p>Importe de la facturación</p> <table border="1"> <tr> <td>Energía</td> <td>5,381.33</td> </tr> <tr> <td>IVA 16%</td> <td>1,261.61</td> </tr> <tr> <td>Por. del Partido</td> <td>10,882.34</td> </tr> <tr> <td>Adelanto Anterior</td> <td>3,965.28</td> </tr> <tr> <td>By Page</td> <td>3,965.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$10,882.33</td> </tr> </table>				Energía	5,381.33	IVA 16%	1,261.61	Por. del Partido	10,882.34	Adelanto Anterior	3,965.28	By Page	3,965.00	Total	\$10,882.33								
Energía	5,381.33																						
IVA 16%	1,261.61																						
Por. del Partido	10,882.34																						
Adelanto Anterior	3,965.28																						
By Page	3,965.00																						
Total	\$10,882.33																						
<p>Información importante</p> <p>Corte a partir de 24 JUN 13 y Presidencias con el consumo de tabaco, alcohol y otros drogas? Alotórese la orientación 018000112000 Centro Atención para la Prevención y el Control de las Adicciones</p>																							
<p>Fecha de pago: 23 JUN 13</p> <p>Número de servicio: 886 110 909 916</p> <p>Total a pagar: \$10,882.00</p>																							



La información es una herramienta fundamental en el desarrollo humano y de la sociedad en su conjunto. Es por esto que la profesión del periodismo emerge como primordial en nuestro tiempo.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora felicita al SEMANARIO PARA EL INVERSIONISTA por la dedicación, objetividad y profesionalismo que semana a semana han ejercido en estos 25 años de informar a la sociedad sonorenses.

Es nuestra intención acompañar a quienes a lo largo de estos 25 años han contribuido desde su lugar a formar un espíritu de cooperación y compromiso informativo. Deseamos que continúen cumpliendo muchos años de éxitos.

¡Enhorabuena!

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora

Octubre de 2017.



* Por Azalea Lizárraga C.

Honor a quien honor merece...

Pues qué bueno que la gobernadora Claudia Pavlovich no está entre las sonantes para la presidencia de la República, porque los jilguerillos habrían protestado el reconocimiento que la LXXIV legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León le hiciera en días pasados, en el marco del 64 aniversario del voto femenino, no sólo por su trayectoria como mujer en el ámbito político, sino por los programas que en diversos espacios ha promovido a favor de la equidad de género y el empoderamiento femenino.

A veces, por funcionar mentalmente como cangrejos, no alcanzamos a dimensionar lo que significa este reconocimiento hecho por los 42 integrantes de todas las fracciones parlamentarias de un Congreso ciertamente muy diferente al nuestro, no sólo en ubicación geográfica, sino por las filias y fobias que nos motivan y que nos hacen minimizar hechos que, de alguna u otra forma, deberían ser significativos y motivo de cierto orgullo. En el contexto político nacional actual, bien pudiera haberlo recibido tan solo por el hecho de ser actualmente la única mujer gobernadora de un estado en la República Mexicana. ¿Por qué no? Para los que argumentan que la gobernadora no descubrió el hilo negro con la iniciativa aprobada por el Congreso de Sonora a favor de que el 50 por ciento de las candidaturas a las alcaldías sonorenses sean para mujeres, puesto que era un clamor ancestral de muchas féminas, hay que reconocer que fue ella la que hizo suya la idea y utilizando el poder que le da ser la titular del Ejecutivo, hizo escuchar su



voz e impulsó el cambio que a todos los gobernadores anteriores, o no les interesó o se les indigestó en el camino. Reconocimiento otorgado también por los esfuerzos que se han concretado durante su gobierno en otras áreas, como las acciones realizadas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas; mejorar los índices de aprovechamiento escolar en el nivel básico de primaria y en secundaria; así como lo relacionado con la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, en el cual algunos vemos todavía muchos prietitos en el arroz para que termine de aterrizar a favor de la ciudadanía, pero que, al menos, se está trabajando para que ello suceda.

Cierto es también que mucho tiempo habrá de transcurrir para que se implemente un sistema de justicia penal que en verdad atemorice a los funcionarios corruptos; que se entrelacen o vayan en carriles paralelos, esa es otra historia que se repite en

todos y cada uno de los estados, ¿por qué intentar hacer creer que sólo Sonora tiene problemas en este renglón?

Y mire usted que la gobernadora no se subió al ladrillito y se mareó con ello. Reconoció, de entrada, que le toca cosechar el trabajo realizados por las miles de mujeres que le han precedido en la política; las contadísimas alcaldesas, diputadas y senadoras que en México han luchado, contra viento y marea, abriéndose camino en la arena política dominada por hombres de cuello 18 y que han logrado no sólo imponerse en sus partidos, sino convencer al electorado, que ellas eran la mejor opción.

Por supuestísimo que el nombre de su señora madre salió a relucir en su discurso. Pocas mujeres en el Sonora tan conservador que le tocó vivir a doña Alicia Arellano de Pavlovich, pueden ostentar el triunfo de haber sido alcaldesa en dos ciudades diferentes y, como cereza en el pastel,

haber sido la primera mujer senadora del país.

Si usted es de los que piensa se debe ser más exigente a la hora de conferir reconocimientos, mis respetos. Si se siente honrado, sonríale a la vida, porque lo mejor está por venir y, como bien dijo la gober: "las mujeres que se encuentran en posición de ser escuchadas y de influir con sus decisiones, tienen la obligación de impulsar la construcción de una sociedad igualitaria, justa y generosa, por lo que al recibir este reconocimiento es la oportunidad para hacer visible el enorme capital social que representan las mujeres".

Y mire usted que el ejemplo cunde. Por ello, celebramos que las instituciones educativas se estén abocado, con el apoyo de Instituto Sonorense de la Mujer, a impartir talleres y pláticas para promover la equidad de género y una cultura de la paz y respeto, no sólo en el sistema educativo, sino también en el seno familiar, que buena falta nos hace como comunidad.

Temas sobre sexualidad y salud reproductiva, empoderamiento femenino, que eran temas impensables de abordar en otras épocas, son ya hoy comunes y muy necesarios para lograr erradicar la violencia de género, y no me refiero sólo contra la mujer, porque abarca a ambos sexos. Debemos impulsar que el respeto a la dignidad y el desarrollo humano se realicen independientemente del género, la edad o las condiciones socio-económicas de los individuos. ¿No lo cree usted así?

* azaleal@prodigy.net.mx
@[Lourdesazalea](#)



**LIC. JUAN MANUEL MANCILLAS LEAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
INVERSIONISTA SONORA
PRESENTE.-**

Indiscutiblemente el trabajo del periodismo veraz, oportuno y especializado es una herramienta fundamental, no sólo para el desarrollo de nuestro Estado sino también, para el fortalecimiento de la democracia en Sonora.

Durante 25 años, PERIÓDICO INVERSIONISTA ha sido un referente político, social y económico para un público sonorense ávido de obtener información oportuna en la toma de decisiones.

Sirvan estas líneas para refrendar nuestro reconocimiento y felicitación a todo el equipo que integra este importante medio de comunicación, en el deseo de que sigan los éxitos y el crecimiento profesional e informativo.

¡Muchas Felicidades!

David Galván Cázares
PRESIDENTE PAN SONORA

Paseo Río Sonora No. 155 entre Calle California y Río Cocóspera Hermosillo, Sonora. • TEL: 289 95 40



Hemero fagia

* Por Hilario Olea

En fin, vamos a darle porque este fin de semana será muy deportivo. Ufffa. Por eso mejor iniciar desde ahorita...

LOS LLEVAN AL BAILE... En el *Libro Rojo de Mao* propone como estrategia cuando eres menos fuerte que tu enemigo lo siguiente: Si te pegan, dialoga. Si dialogan, pégalas. Pues miren, parece que los de SICTUHSA son unos fieles discípulos del líder de la revolución china, porque por mera coincidencia cuando el gobierno los quiere presionar se vuelven mansos corderos, que dicen sí a todo, aceptan y juran amor eterno a las autoridades en turno. Pero luego, cuando las autoridades ceden un poco, se convierten de nuevo en coyotes y se llevan las gallinas. Pues parece que ahora están intentando lo mismo al proponer algo que están muy lejos de cumplir, que es mejorar el servicio de transporte urbano con un cambio de rutas. Pero esta que se antoja fruta apetitosa, está envenenada... Una de las peores crisis que vivió en su momento el exgobernador **Eduardo Bours** fue precisamente cuando alguien lo convenció, que me imagino fueron los mismos concesionarios, de cambiar las rutas porque "ya resultaban obsoletas". Y en ese entonces se le vino el mundo encima. Las protestas brotaron de todos lados, hasta de la clase media y



Luis Iribe

alta, porque sus trabajadores estaban llegando tarde. Por suerte **Bours** era un político pragmático y no se dejó llevar al baile. Pues con ese mismo rollo salen ahora los concesionarios de SICTUHSA. Se muestran hartos preocupados por la tardanza de los recorridos. Y dicen que se debe a que ya están obsoletas las llamadas "rutas de circuito", y que deben cambiarse por otras de origen y destino. En pocas palabras, que si se cambian las rutas actuales todo mundo brincaré de felicidad...

QUIEREN OTRA BRONCA... En realidad, los concesionarios saben que esto es sólo para responder a medias o a un cuarto a la realidad del informe que presentó el *Consejo Ciudadano del Transporte*. Y antes que les truene a ellos, lo que proponen es que el gobierno se eche al lomo un cambio completo de los circuitos que provocaría una verdadera revolución. A lo mejor al tiempo se puede mejorar, pero de sopetón como ellos quieren, sólo provocarán protestas, mentadas y rechazos. Lo curioso del caso es que no proponen intentar con una ruta como plan piloto. No, quieren todas las canicas, porque saben que el gobierno se meterá en una broncota y luego tendrán que ir de rodillas a pedirles a los transportistas que se conviertan en sus salvadores. Esto ya pasó, todo es cosa que revisen archivos. Seguramente alguien se acordará de eso...

YA SIN ASPIRINAS... El que dicen que ya dejará el tratamiento de aspirinas y paciflorine pa'l coraje es **Luis Iribe**, quien deja la *Dirección del Transporte* para irse a la *Subdirección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda*. Su lugar será ocupado por **Carlos Morales Buelna**, que en buelna bronca se está metiendo, porque llega justo cuando la víbora comenzará a chillar con los concesionarios del transporte urbano, que con algo le van a dar la bienvenida como en la NFL. Porque esos no dejan a nadie sin vacunar. Podría ser cierto que pasa de Guatemala a Guatepior, por aquello de que ahora es responsable de corretear la lana para el gobierno. Y le dejaron un rastrillo muy molacho porque no hay, no hay. No olviden que **Luis**



Eduardo Bours

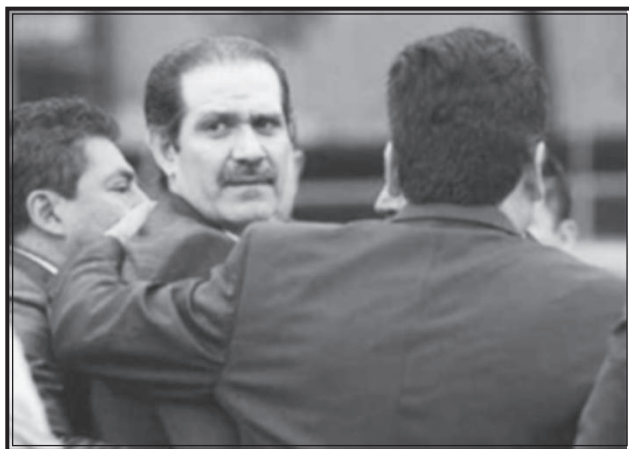
le entiende a esto porque ya fue tesorero municipal.

LES LLUEVE SOBRE MOJADO... Le sigue lloviendo en la milpota a la familia **Padrés**. Ahora el *Juzgado Primero de lo Mercantil de Hermosillo* está requiriendo a la empresa *Pozo Nuevo de Padrés*, a **Guillermo Padrés Dagnino** y **Miguel Padrés Molina** por un adeudo con la *Financiera Rural* por 10 millones de pesos. En el edicto, que, por cierto, se publicó en *El Imparcial*, señalan que lo hacen por este conducto porque no pueden localizarlos para que paguen lo que deben. Extraoficialmente se sabe que es un poco más, pero con los intereses la deuda debe ser estratosférica. Uyyy, por lo mercantil sí se pueden ir sobre los bienes...

MERECIDO RECONOCIMIENTO... Por cierto, este viernes a las 5 PM se llevó a cabo una ceremonia especial para imponerle el nombre de **Juan Antonio Ruibal Corella**, a una de las calles de Hermosillo, que es la que está a una cuadra del boulevard **Héctor Espino**. Sin duda que es un merecido reconocimiento al Lic. **Ruibal**, por méritos sobrados como historiador, hermosillense ejemplar, destacado profesionista y sin descuidar su faceta de compositor. Atinada la designación del *Consejo de Nomenclatura*. Todos sus amigos lo acompañaron en este momento tan memorable para el Lic. **Ruibal**. Felicidades y nos

unimos al cien en este reconocimiento. Por cierto, no se olviden que este uno de noviembre también se impone el nombre de **Miguel Ángel Figueroa, el Mágalo**, a la calle Guerrero, que es a una cuadra donde están las *Humaredas*, pero para el **Mágalo** es un boulevard. La cita es a las 8.30 AM. Hay que ir para luego colgarse del columpio...

EL QUE TIRE EL PRIMER DEDAZO... Bueno, pues parece que en lugar de ir pa'delante en materia democrática vamos a pegar un brinco para atrás. Ya traemos el síndrome del Aquimichú, porque son dos pasos pa'delante y tres pasos para atrás en materia electoral. Pues resulta que para el 2018 contra todo lo que se pensaba, los candidatos de los partidos más importantes van a ser designados por vil dedazo. Y para muestra basta el botón que estamos viendo. En el *PRI* los astros se alinearon a favor de **Enrique Peña Nieto** y ahora podrá elegir a su candidato presidencial a modo y totalmente a su gusto. No hay nada que se lo impida. Va a ser un dedazo al puro estilo del siglo pasado y para ambientarlo más, habrá además tremenda cargada a favor del ungido. Incluso, hasta está usando el juego del tapado, aunque ya tenga retrato hablado... En cuanto a *Morena*, ahí sí que nos regresamos al *PRI* de los años 50's, cuando el partido tenía un solo dueño. En este caso el propietario de este partido tipo shop suey porque está hecho de muchos ingredientes. En *Morena* el que manda es **Andrés Manuel López Obrador** y no hay la mínima posibilidad de que alguien pudiera hacerle sombra. Sería un suicidio para cualquiera que lo intentara. El dedazo no es inminente ya se dio desde hace varios sexenios y va a seguir hasta el fin de los tiempos. Con dedazo se



Guillermo Padrés

convertirá en candidato y con dedazo impondrá a sus incondicionales. Ahí sí que no hay pierde ni tampoco hipocresías políticas...

ALIANZA MARAVILLOSA... Con la alianza del *Frente Opositor* también se está gestando un dedazo, pero no será autoritario, sino que será negociado. **Ricardo Anaya** se impondrá como candidato presidencial en su partido el *PAN*. Luego irán con esta carta a la mesa de las negociaciones con el *PRD* y *Movimiento Ciudadano*, y como no tienen nadie con estatura lo más seguro es que se vean obligados a destapar al exjoven maravilla. Claro, me dirán que por ahí anda **Miguel Ángel Mancera**. Pero por favor, todos saben que este grupo compacto no deja pasar ni el aire, menos a alguien que ni siquiera es militante de alguno de estos partidos. Dedo vil a favor de **Ricardo Anaya**... En cuanto al resto de los partidos, pues esos ni dedos tienen. Sólo viven pegados a la ubre que les dejan los partidos grandes y los presupuestos oficiales. Incluso algunos hasta andan bien embroncados como el *Partido del Trabajo*, al que le descubrieron que la esposa del dirigente nacional de este partido **Alberto Anaya**, recibió para depósito 100 millones de pesos de parte del gobierno de Nuevo León. *El Verde* no pinta ni rayas. *El PANAL* a lo mejor podría hacer algo de ruido, pero poner su propio candidato, ni de chiste. Y aunque así fuera, el candidato sería por dedazo de las jefaturas del *SNTE*. Por eso le digo que para el 2018 estaremos regresando al pasado que es un contento en materia de democracia electoral. Que feo caso...

AUTÉNTICA JALADA... La que es una auténtica jalada y en ayunas es la propuesta que hace un grupo de personas que no quieren dar a conocer su identidad, de promover un movimiento separatista de los estados del norte del país. Dicen que es parte de la ola que se ha visto en el mundo como el caso del Reino Unido, con el *Brexit*. O lo último que intentó Cataluña en España. El caso es que dicen que los estados de Baja California, BCS, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y desde luego Sonora, pudieran separarse de México y convertirse en la Aridoamérica. Aseguran que hay suficiente poder económico para hacerlo y con esto nos libraríamos de los males que tiene el resto del país y aprovecharíamos la cercanía con los gringos. Aunque suena a chungu, miren que ya comienza a tener simpatizantes esta jalada, que en un descuido y al rato no faltará político que la use como bandera. Caray, pero de que los hay, los hay cuando no tienen



Enrique Peña Nieto

nada mejor que hacer...

... Como la ven, justo a 42 años de su caída como gobernador de Sonora, reapareció por estas tierras **Carlos Armando Biebrich**, pero ahora para presumirnos un diccionario jurídico y además para dar clases de política a los partidos. Seguramente estos consejos que está ofreciendo se basan en su propia experiencia, que seguro le enseñó que en política sólo se comete un error y lo demás son las consecuencias. **Biebrich** es un buen ejemplo de lo que pasa cuando un gobernador o simple político se enfrenta al poder de un presidente de la república. Primero se equivocó al darle su apoyo a **Mario Moya Palencia**, cuando el tapado y favorito del presidente **López Portillo** era su amigo **José López Portillo**. Al final pagó caro su traición y rebeldía. No sabemos si en la presentación de su libro dejó espacio para reflexionar sobre esta parte de su vida...

LISTO PARA EL FIESTÓN... Caray, vaya que estamos de manteles largos en el *Inversionista* porque estamos llegando a 25 años de existencia. Gracias al liderazgo del Lic. **Juan Manuel Mancilla** y al talento del súper equipo que hace posible que este impreso llegue hasta usted cada fin de semana. Gracias por la oportunidad de participar con este grupo tan entusiasta y profesional. Yo por lo pronto estoy en ayunas y sin tomar agua para el columpio que ya me dijeron estará de nivel *Ligas Mayores*, porque habrá un conferencista de primer nivel. Felicidades a todos y por ahí nos vemos. Salud en fin, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán. Un saludo.



PRI: el recurso del método

* Por Bulmaro Pacheco



En sesión del Consejo Político Nacional celebrada el pasado viernes, el PRI aprobó el método de selección de su candidato a la presidencia de la República: Convención de delegados. El método seleccionado garantiza que quien finalmente logre la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, lo haga en un contexto de unidad sin la necesidad de abrirse a un proceso –como sucedió en 1999– que pudiera desgastar al partido o a crearle innecesariamente un riesgo de fractura, tal y como ya se ve en el PAN, con la salida de Margarita Zavala y la rebelión en el Senado contra la dirigencia nacional; en el PRD, con el traspaso de una gran cantidad de legisladores y militantes del Sol Azteca hacia la candidatura de Andrés Manuel López Obrador; y recientemente en Morena, con el caso de Ricardo Monreal, aspirante a la candidatura al gobierno de la Ciudad de México, que no ha definido todavía si competirá por algún otro

partido, si se quedará o si esperará a concluir su encargo en la delegación Cuauhtémoc, para el que fue electo hasta diciembre del próximo año. En otras épocas y para estas fechas, el candidato del PRI ya andaba en campaña. No había misterios; era el seguro presidente de la República.

Luis Echeverría fue postulado un 19 de septiembre de 1969; José López Portillo el 23 de septiembre de 1975; Miguel de la Madrid el 25 de septiembre de 1981. Carlos Salinas de Gortari, por la pasarela de seis aspirantes retrasó la postulación hasta el 4 de octubre de 1987. Con las negociaciones del TLCAN encima y

ya aprobado por el Congreso de los Estados Unidos, Luis Donaldo Colosio fue postulado un 28 de noviembre de 1993. Su sucesor en la candidatura, Ernesto Zedillo, en abril de 1994. Francisco Labastida, que compitió en la interna del PRI con Manuel Bartlett, Roberto Madrazo y Humberto Roque, ganó la elección interna del PRI el 9 de noviembre de 1999.

Ya sin presidente de la República con influencia para decidir sobre la candidatura del PRI, Roberto Madrazo se auto impuso candidato del PRI en noviembre del 2005, y en el último proceso interno del 2011 –también sin presidente que influyera–, Enrique Peña Nieto fue impulsado candidato por los gobernadores y legisladores del PRI, en noviembre del 2011.

En los doce años que gobernó el PAN, tanto Vicente Fox como Felipe Calderón quisieron imitar la liturgia priísta de seleccionar sucesor desde la Presidencia... y no pudieron. A Fox le falló con su esposa Martha Sahagún y con Santiago Creel, sus favoritos. A



Felipe Calderón le falló con Ernesto Cordero. A los dos les ganó la tradición democrática del panismo, que ya había experimentado algunas lecciones históricas en esa materia. A los dos les ganaron las bases panistas, que con tiempo detectaron las intenciones de los presidentes, que al parecer se olvidaron de cómo llegaron ellos a la candidatura.

La realidad es que al PRI se le han venido componiendo las cosas. No fueron pocos los analistas que a principios del año –motivo el gasolinazo de enero– lo dieron por muerto para el proceso electoral del 2018. Otros destacaron la “vocación democrática” de los otros partidos, para destacar y objetar la intervención del presidente Enrique Peña Nieto en la decisión final sobre quién será el abanderado.

Esa llevada y traída “vocación democrática” ha derivado en una exigencia por abrir los procesos en Acción Nacional, cuya dirigencia se cerró y provocó la renuncia de Margarita Zavala, su aspirante mejor colocada en las encuestas. Ha derivado también en una enorme sangría de cuadros políticos del PRD hacia Morena y en la salida de Movimiento Ciudadano del conjunto de las izquierdas hacia la alianza con el PAN y el PRD, en el llamado Frente Ciudadano por la Democracia. Un panorama totalmente distinto al de enero de este año, y unas tendencias de votación que necesariamente se van a alterar por los movimientos internos en los partidos opositores. Las cosas no han resultado como algunos las pensaron y ya no son como se presentaban a principios del año.

Para el PRI han existido varias pruebas que han mostrado su capacidad de recuperación: La elección en el Estado de México, que ganó con Alfredo del Mazo. Los mercados al otro día –ojo–, cuando se supo de la derrota de Delfina Gómez (Morena), registraron alzas considerables en la bolsa de valores y también la recuperación del peso mexicano ante el dólar. Son señales de esa recuperación que obstinadamente los críticos del PRI se niegan a reconocer.

También pasó con éxito su Asamblea Nacional del mes de agosto. Lo que muchos señalaban como riesgo inminente de fractura partidista, quedó nada más en un debate de los llamados “candados” o límites estatutarios para la postulación de candidatos, y así el PRI se puso a la altura de los demás partidos que han pregonado la ciudadanización como punto de referencia principal, para la atracción de aspirantes a candidaturas provenientes de las filas ciudadanas, curándose a futuro del transfuguismo.

Recientemente, el PRI ha pasado otra prueba con el registro de los aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia: En los 88 aspirantes registrados ante el INE, no hay una figura política de peso que pudiera significarle una escisión.

Los más fuertes y aquellos que son considerados como seguros candidatos, vienen del PAN (Margarita Zavala) y el PRD (Armando Ríos Pítter). Jaime “El Bronco” Rodríguez viene de la gubernatura de Nuevo León, donde ya ganó como independiente; Pedro Ferriz ha sido un furibundo crítico del PRI; y la candidata del EZLN, María de Jesús Patricio, viene de un sector de las izquierdas que, de llegar a ser candidata, seguramente habrá de incidir en la resta de votos para esas corrientes políticas.

La última aduana que habrá de pasar

el PRI previo a la elección del 2018, será la de la decisión sobre su abanderado presidencial, prevista para finales de noviembre, esto en función de que ya se definió el método de selección y la decisión se concentra en el poder de arbitraje del Presidente Enrique Peña Nieto. Seguramente él tomará en cuenta los principales factores que lleven al PRI a ser competitivo y a seleccionar una candidatura que no divida al partido, y sin una carga negativa que lo pudiera convertir en rehén de las principales banderas de la oposición para la futura campaña, que habrá de concentrarse en los dos temas que más le preocupan a la gente: La corrupción y la impunidad.

Hay otros factores que han favorecido al PRI: Las izquierdas divididas. Unas alineadas en el llamado Frente Ciudadano por México, donde todo parece indicar que existe ya un pacto político para que el dirigente nacional Ricardo Anaya sea el candidato presidencial y Alejandra Barrales vaya como candidata al gobierno de Ciudad de México, arropada por los tres partidos que lo integran. Seguramente, Dante Delgado de Movimiento Ciudadano pasará varias facturas, entre ellas la de Enrique Alfaro, actual alcalde de Guadalajara, como futuro candidato a gobernador de Jalisco, arropado por el Frente (PAN-PRD-MC) y con altas posibilidades de ganar, lo que sería la

segunda gubernatura en la historia para ese partido después de Oaxaca, con Gabino Cué (2010-2016).

También el caso de los ex gobernadores en la cárcel. Más que afectar al PRI en los procesos locales, el número de ex gobernadores procesados revela una intención política del más alto nivel, para contribuir a tratar de sanear la deteriorada vida pública y la imagen de los gobiernos. Más allá de la explotación de estos casos por las oposiciones, al final ha quedado la postura firme del gobierno federal sobre los procesos a esos personajes, que le han hecho un gran daño al PRI en sus estados.

Las divisiones que favorecen al PRI se completan con otra decisión que no deja de sorprender a las izquierdas: La decisión del Partido del Trabajo y Morena con posibilidades de ir juntos en la próxima elección. Dos partidos que juntos sólo obtuvieron el 11% de los votos en la elección para diputados federales del 2015, donde el Partido del Trabajo no alcanzó incluso el mínimo legal para conservar el registro, que es del 3% de la votación nacional emitida. La gran batalla a futuro tanto de los partidos como de los candidatos será por el reparto de los votos. Ahí sí se verá la intensidad de la lucha y la disposición de los partidos por tratar de convencer al electorado; inscritos hasta el cierre del mes de agosto: 46 millones de mujeres y 42 de hombres en la isla nominal de electores, que esperan las ofertas de los partidos y sus candidatos y de los candidatos independientes con varios temas cruciales para México en esta etapa de su vida institucional: ¿Cómo gobernar México con Instituciones fuertes? ¿Cómo modernizar al sistema político para que no caiga en manos de caudillos ni de gobernantes providenciales? ¿Qué hacer con la enorme desigualdad social que sigue afectando a millones de mexicanos? ¿Cómo disminuir la corrupción en serio y sin aspavientos? Pocos temas, pero cruciales. Nada para nadie todavía a menos de 9 meses de la elección. Esa es la principal lección sin duda.

**Presidente de la Fundación Colosio.
Correo: bulmarop@gmail.com**





Crucigrama político

* Por H. T. Lara



¡Gracias a nuestros lectores!

¡Llegamos al primer cuarto de siglo!... Sí estimado lector en *EL INVERSIONISTA* celebramos 25 años de informarte sábado a sábado.

Fue en 1992 cuando, en la última semana de octubre, salió nuestro primer número, son ya 1258 semanas o ediciones, y créenos que estamos más que contentos por llegar a esta edad, editorialmente hablando. En este tiempo la experiencia acumulada hace que avizoremos el futuro con optimismo.

Tenemos razones para congratularnos por este aniversario: Vivimos en siglos y milenio distintos; sobrevivimos crisis económicas que otros medios no lograron superar; hemos dado cuenta del trabajo de los sectores productivos; nos hemos ocupado de hechos relevantes de cinco administraciones, de cuatro elecciones generales y de las intermedias correspondientes a nivel estatal, y de cinco gestiones federales y de cuatro campañas presidenciales, incluyendo el atentado contra **Luis Donaldo Colosio** y la alternancia de partidos en los gobiernos federal y del estado, y hemos cubierto acontecimientos relevantes en materia política, económica, religiosa, cultural, artística o social de interés para la comunidad.

Ante el periodismo diario y medios electrónicos que difunden información instantánea, considerando la condición especial de semanario hemos tratado de anticipar lo venidero –estamos orgullosos de nuestras primicias o notas exclusivas–, y al mismo tiempo optamos por el análisis y las observaciones juiciosas, el llamado a correcciones, por la propuesta y la crítica constructiva. Este ha sido y es el espíritu de quienes

con su preparación, talento y experiencia dan alta calidad al contenido editorial de nuestro semanario. Nuestro presidente y editor del *Semanario para el Inversionista*, Lic. **Juan Manuel Mancilla Leal**, considera que este aniversario tan significativo es buena ocasión para agradecer en todo lo que valen la aceptación de los lectores y el patrocinio de anunciantes y amigos.

Quienes colaboramos en este esfuerzo editorial coincidimos con esta expresión de gratitud y nos unimos para dar las gracias a los que comparten nuestro beneplácito por estos primeros veinticinco años de periodismo constructivo.

Queremos darles seguridades de permanente disposición de servicio. Es la línea que tenemos y en esta línea seguiremos.

Pero todo esto, estimado lector, no hubiera sido posible sin el factor humano, que entre reporteros, directores, diseñadores, colaboradores, caricaturistas y personal administrativo ha escrito la historia de *El INVERSIONISTA* en estos 25 años.

Todavía recuerdo cuando **Luis Alberto Viveros**, primer director editorial, viajaba a la ciudad de México para imprimir el semanario; tiempo después las prensas locales fueron testigos de esa impresión. **Lalo**, nuestro caricaturista; **Fortino León**, nuestro editorialista de *Quinta Columna* y **Francisco Albarrán** nuestro reportero, se han ido ya, partieron dejándonos no sólo aprendizaje sino un profundo cariño por cada uno de los tres. Hasta donde estén nuestra gratitud por formar parte de la familia Inversionista.

La lista de colaboradores en estas páginas ha sido muy larga: **Mario Sánchez Ruiz**, **Elizabeth Quijada**, **Lupita Orduño**, **Shunet**, **Eduardo Bours**, **Carlos Sánchez**, **Aníbal Basurto**, son sólo algunos de los que con su pluma llenaron páginas de análisis de diversas áreas.

Actualmente nos acompañan personajes de la talla de **Hilario Olea**, quien quiero decirte que desde la primera edición plasmó sus gustados comentarios en su columna *HemeroFagia II*; **Olga Armida Grijalva**, **Azalea Lizárraga**, **Germán Palafox**, **Bulmaro Pacheco**, **Alberto Cano Vélez**, **Alberto Rubio**, **Luis Galaz**, **José Rentería**, **Luis Maizel**, analista económico quien nos ilustra con sus comentarios de lo más destacado de los números. Todos ellos, con sus

opiniones, críticas y objetividad ofrecen a nuestros lectores una variada gama de temas del momento. Tengo que agradecer a dos personas que con su correcta dirección han hecho que *EL INVERSIONISTA* llegue a estos 25 años, mis compañeros y amigos **Luz Mercedes Moreno** y **Rogelio Moreno Cota**, quienes con su amor y pasión por el periodismo han logrado sostener una línea editorial seria, objetiva y crítica.

Y PARA TAL ACONTECIMIENTO hemos preparado para los primeros días de noviembre un par de eventos que habremos de ofrecer para celebrar estas *Bodas de Plata*, por llamarlo así.

Tal como lo adelanté en este espacio hace un par de semanas, **Manlio Fabio Beltrones** fue quien con una entrevista concedida al semanario apareció en la primera edición hace ya 25 años, pues nuevamente y en el marco de los festejos de aniversario, el ex gobernador de Sonora nos dará sus principales opiniones sobre el quehacer político de México. Nuevamente ¡Gracias por leernos estos primeros 25 años!

SEMANA DE COMPARENCIAS EN EL Congreso del Estado, entre las cuales destaca la un poco acalorada, del secretario de *Seguridad Pública*, **Adolfo García Morales**, a quien le ha tocado bailar con la más fea porque por más acciones que se emprendan la percepción de inseguridad sigue latente en el ciudadano sonorense.

García Morales detalló peso a peso, acción por acción y resultado por resultado de lo que se ha hecho en materia de combate a todo delito que surja en el estado. Obvio era que los diputados de oposición lo iban a cuestionar por varios aspectos, pero sobre todo por Cajeme que sigue con altos niveles de delitos pero al estilo de **García**



Juan Manuel Mancilla

Morales, más tardó por ejemplo la diputada panista **Lina Acosta** en cuestionarlo que él en responderle, que lo que debería hacer es acudir a las reuniones evaluatorias de seguridad, de la que ella es integrante. El funcionario de la *Seguridad Pública* en Sonora no vamos a decir que salió airoso, pero sí puso a cada quien en su lugar, nada extraño en él considerando que su formación y labor en la administración pública siempre se ha caracterizado por su mano dura.

¿A propósito, será cierto que uno de los que dejará su cargo como secretario en el gabinete estatal, es precisamente **García Morales**?

A diario se le menciona como uno de los posibles cambios –a ese nivel– que hará la gobernadora **Claudia Pavlovich**.

Y el jueves por la tarde se daba a conocer un enroque en otras áreas de la administración estatal.

Luis Iribe, amigo de la familia Inversionista, firmaba como director de *Transporte* pero ahora lo hará como *Subsecretario de Ingresos* y cede su lugar a **Carlos Morales Buelna**, quien venía firmando como *Subsecretario de Concertación Social*, ahí con el secretario de *Gobierno*, **Miguel Ernesto Pompa Corella**.

Luis Carlos Soto, buen amigo de este semanario pasa a esa *Subsecretaría*...

Y quizá hoy que me leas, estimado lector, ya se hayan anunciado otros cambios, sino en los próximos días vienen más, así que hay que estar atentos...

¡Ojo pues!

LOS BOURS EN LOS MEDIOS... Se supo ya de la adquisición que hizo **Ricardo Bours** del periódico *Diario del Yaqui* con lo cual queda ya claro el mensaje que el ex presidente de *Cajeme* y hermano del ex gobernador de Sonora, **Eduardo Bours**, va con todo por la búsqueda de la gubernatura en el 2021... Viniendo de un grupo de empresarios como son los **Bours**, no es de extrañarse que con dicha anticipación **Ricardo** busca llegar a más gente para



Adolfo García Morales

que llegado el momento, sea él quien se levante como el candidato del partido y lo demás que pueda de esta adelantada campaña.

Estando atentos al contenido editorial del *Diario del Yaqui*...

Y YA QUE LINEAS ARRIBA menciono a la mandataria estatal, en estos días su labor como gobernante le fue reconocida por los diputados de todas las fracciones del *Congreso del Estado* norteroño Nuevo León.

Los dos puntos a considerar, entre otros más, fueron la creación del *Sistema Estatal Anticorrupción* y el impulso al 50% de candidaturas para cada género; dos temas álgidos siempre en las agendas legislativas pero que en Sonora ya son parte del quehacer político.

¡Enhorabuena para **Claudia Pavlovich**!

JEFE DE LA OFICINA DE LA Sedesol, su nuevo cargo... Sin lugar a dudas en este momento **Toño Astiazarán** no sólo está contento sino satisfecho con su labor como político pues el camino que se ha venido forjando a lo largo de todos estos años, le está dando frutos.

El ex alcalde de Guaymas vuela más alto pues estar en ese lugar de la *Sedesol*, muy cerca del secretario **Luis Miranda Nava**, pero más que nada en la dependencia que recopila todas las necesidades de las clases más vulnerables de este país, es como decir que **Toño** ahora sabrá de la A a la Z todo lo que se ocupa para poder llegar a los rincones donde hay que llegar, no sólo para atender dichas necesidades, sino también para placearse y conocer aún más los rincones de la política mexicana. No neguemos que este cargo le viene a dar al también ex diputado federal una nueva visión de lo que pueda venir en su futuro cercano dentro de la contienda electoral y más allá de julio del 2018... Si todo va bien para el *PRI*, su partido.

Desde ya, amigo lector, no pierdas de vista a **Toño Astiazarán**.

UNA PREGUNTA AL AIRE: ¿La reaparición de quien fue gobernador de Sonora allá por los años 70 (42 años para ser preciso), **Carlos Armando Biebrich** será un mensaje de que los dinos pretenden regresar a la política?

Porque de otra forma, no entiendo por qué años, muchos años después el político priísta sale a declarar sobre el quehacer en ese renglón y lo que pueden ser los independientes en la boleta electoral.

Extraño caso.

DE PLANO EN MÉXICO LA POLÍTICA es sinónimo de desacuerdo, de encono, de campañas negras, de “no pasa nada”... Ya ni sé qué calificativo darle al oficio político en nuestro país.

Enmarcado en el lío penoso que se traen a nivel *Senado* respecto a si llaman, corren, reinstalan, piden cuentas o no a **Santiago Nieto** ex titular de la *Fepade*, México da señales al mundo que no sabemos



Toño Astiazarán

ponernos de acuerdo. Que el episodio de septiembre de la solidaridad ante el dolor por las pérdidas del sismo del 19 de septiembre y fecha atrás, quedaron en el olvido. Aunque cabe hacer la aclaración que esa imagen que proyectamos al mundo fue una imagen del pueblo, del ciudadano común o del ciudadano de a pie como le llaman ahora.

Sin embargo, la imagen del interior del *Senado* es la que proyecta la gente que se supone hace las leyes para que este país avance mejor. No parece que es el cuerpo legislativo el que lleva días entre que sí y que no toman el caso del ex fiscal de asuntos electorales para resolver una vez más un acto de corrupción que terminó en la falta de consenso, en el rompimiento de quorum y un largo etcétera.

Y pensar que a esos legisladores se les paga lo suficiente y mucho más para que trabajen aunque sea martes y jueves sesionando y componiendo al país; por eso a muchos jóvenes ahora les resulta fácil elegir el camino de la política porque dicen que “ahí no se estudia ni se trabaja, sólo se gana una buena lana”. Qué triste panorama es el que en esta semana los senadores, todos ellos, reflejaron no sólo al exterior, sino al mismo México nuestro, que a veces quisiera estar sin autoridades de ese tipo.

Tal como dice mi jefe **Rogelio**: “¡Viva México...! Me despido ahora con el acompañamiento de mis compañeros de trabajo quienes me piden agradezcamos a los que nos felicitaron por nuestros 25 años, pero más que nada que hagamos el compromiso de que lo que viene después de este aniversario será con mucho más compromiso, profesionalismo y con la objetividad que requiere darse la información.

Una vez más: ¡Gracias por leernos!

Hasta la próxima.

CONSEJOS PARA EVITAR EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA



Lava tanques
y depósitos
de agua cada
ocho días.



Tapa recipientes
que contengan
agua (tambos,
cubetas, cisternas,
etc.), si tienes
llantas cúbreelas
con un hule.



Voltea botellas
y cubetas que
no estén en uso.



Tira recipientes
que acumulen
agua, como
llantas usadas,
cubetas, botellas,
corcholatas.



EL mosco mata

Cuidemos a nuestra familia

#EnCasaLimpiaNoEntraElMosco

